EVIDENCIAS SEGÚN OBJETO DEL CONTRATO

ALCANCE I:

BRINDAR APOYO EN LA VERIFICACIÓN FINANCIERA Y VALIDACIÓN DE SOPORTES DE LAS CUENTAS DE COBRO PRESENTADAS POR LOS DIFERENTES CONTRATISTAS DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, Y DEMÁS PROYECTOS DE LA ENTIDAD.

En el periodo comprendido entre el 06 de septiembre de 2026 y el 05 de octubre de 2026, se desarrollaron diversas actividades en cumplimiento del alcance asignado, las cuales se describen a continuación:

Las cuentas de cobro verificadas corresponden a los siguientes contratos según proyecto de inversión.

- ✓ **PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO**
- LUZ ELVIRA QUINTERO PEREZ CPS-075-26
- LEONARDO TORO HERNANDEZ CPS-080-26
- HECTOR FIDEL CASTAÑO SORZA CPS-085-26
- YAMID BUITRAGO FUENTES CPS-110-26 CTA No.1

- ✓ **PROGRAMA MEJORAMIENTO VIVIENDA**
- ZAIDA M. SUAREZ CARRILLO CPS-077-26
- GEOVANNY NAVARRO ALVAREZ CPS-082-26
- JOSE GERMAN DEVIA JALK CPS-088-26
- KELLY A CONTRERAS CONGOTES CPS-095-25
- JHON WALTER BLANCO CAMACHO CPS-099-26
- JOHANNA V. JAIMES TRISTANCHO CPS-100-26
- LIZ C FLOREZ LONDOÑO CPS-106-26 CTA No.1
- STEFANY SANDOVAL SANTAMARIA CPS-107-26 CTA No.1
- JAKELINE GUERRERO SANCHEZ CPS-111-26 CTA No.1
- DARVIS CORTINES URIETA CPS-112-26 CTA No.1

- ✓ **PROGRAMA DE TITULACION**
- YURI A. CARREÑO PEREZ CPS-081-26

Se brindó apoyo en el proceso de revisión, verificación y validación de las cuentas de cobro y actas parciales presentadas por los contratistas vinculados a la entidad mediante Contratos de Prestación de Servicios (CPS), con el propósito de verificar que la documentación aportada cumpliera con los requisitos administrativos, contractuales y de seguridad social establecidos para el trámite correspondiente.

Una vez presentada la cuenta de cobro por parte del contratista, se realizó la revisión de los siguientes aspectos:

- **Datos de identificación del contratista:** se verificó que el nombre, número de documento de identidad, dirección, teléfono, correo electrónico y código de actividad económica registrados en la cuenta de cobro coincidieran con la información contenida en el Registro Único Tributario (RUT) actualizado.
- **Información contractual y periodo cobrado:** se verificó que el valor cobrado, el periodo correspondiente a la ejecución del contrato, el supervisor designado y la fecha de corte de la cuenta fueran concordantes con la información establecida en el contrato y el acta de inicio.
- **Número del contrato:** se verificó que el número del contrato registrado en la cuenta de cobro correspondiera al contrato publicado en el **SECOP**, garantizando la concordancia de la información contractual.
- **Aportes al Sistema de Seguridad Social Integral:** se efectuó la revisión de los soportes de pago de seguridad social, verificando que la liquidación de los aportes fuera correcta y que la información registrada coincidiera con la planilla correspondiente, incluyendo fecha de pago, periodo de cotización, número de planilla, Ingreso Base de Cotización (IBC) y valor efectivamente pagado.

Lo anterior permitió contribuir a la verificación de la integridad, consistencia y cumplimiento de los documentos soporte requeridos para el trámite y posterior pago de las cuentas de cobro presentadas por los contratistas.

Este procedimiento contribuye a mejorar cada vez más la confiabilidad, de la información para el departamento financiero, asegurando un adecuado seguimiento y control de los recursos.

Atentamente,



CECILIA JAIME MIER
CONTRATISTA
CPS-108-26

ACTA PARCIAL DE CUMPLIMIENTO No. 002 E INFORME DE ACTIVIDADES DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 24 DE AGOSTO DE 2026 Y EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

CONTRATO No:	075-2026.
ID DEL CONTRATO EN SECOP	CO1.PCCNTR.9706953
CONTRATANTE:	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA – EDUBA.
IDENTIFICACIÓN:	NIT. 890.270.833-5.
CONTRATISTA:	LUZ ELVIRA QUINTERO PEREZ
IDENTIFICACIÓN:	C.C. No. 63.454.882 EXPEDIDA EN BARRANCABERMEJA
DIRECCIÓN:	CALLE 37 52-252 URBANIZACIÓN VIVERO CLUB
MUNICIPIO:	BARRANCABERMEJA
CELULAR:	3134040615
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO CON POSGRADO EN LA MODALIDAD DE MAESTRIA PARA LA ASESORÍA Y EL APOYO JURÍDICO Y LEGAL A LA GERENCIA DE LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA EDUBA".
VALOR TOTAL:	CINCUENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE COP ($51.666.667), POR CONCEPTO DE HONORARIOS.
RÉGIMEN TRIBUTARIO:	NO RESPONSABLE DE IVA
TERMINO DE EJECUCIÓN:	CINCO (05) MESES Y CINCO (5) DIAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
CERTIFICADO PAA:	No. 079 DEL 22 DE JULIO DE 2026.
CERTIFICADO DE DISP. PPTAL:	No. 26-00186 DEL 23 DE JULIO DE 2026.
REGISTRO PRESUPUESTAL:	No. 26-00263 DEL 24 DE JULIO DE 2026.
RUBRO PRESUPUESTAL:	2-40-4001-1400-4001002-202400000007083- 2.3.2.02.02.008.2199 OTROS SERVICIOS JURÍDICOS N.C.P.
SUPERVISOR:	GLORIA AMPARO NAVARRO MEJIA – PROFESIONAL UNIVERSITARIO
FECHA APROBACION CONTRATO EN SECOP II:	23 DE JULIO DE 2026
FECHA ACTA DE INICIO:	24 DE JULIO DE 2026
FECHA TERMINACIÓN:	28 DE DICIEMBRE DE 2026

IDENTIFICACIÓN PROYECTO DE INVERSIÓN:

PROYECTO DE INVERSIÓN No.	BPPID: 20250680810001 Y BPIN: 202400000007083.
NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN:	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA – EDUBA. BARRANCABERMEJA
PLAN DE DESARROLLO:	"PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA 2024-2027".
LÍNEA ESTRATÉGICA:	II. EMPLEO Y DERECHO DE TODOS
SECTOR:	40. VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO.
PROGRAMA:	4001. ACCESO A SOLUCIONES DE VIVIENDA

1. INFORME DE ACTIVIDADES

Acto seguido, se presenta informe de actividades realizadas durante el término comprendido entre el 24 del mes de agosto de 2026 y el 23 del mes de septiembre de 2026, como se relaciona a continuación:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTES EVIDENCIAS EN MEDIO FÍSICO O MAGNÈTICO.
1. BRINDAR APOYO Y ASESORÍA PARA LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y MISIONALES PARA LA PLANIFICACIÓN URBANA Y LA FORMALIZACIÓN DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE LA ENTIDAD	En el periodo comprendido entre el 24 del mes de agosto de 2026 y el 23 del mes de septiembre de 2026, se realizaron las actividades relacionadas con este alcance: 1.1 Se revisó el oficio No. 00420-2026 con fecha del 02 de septiembre de 2026. Para: OSCAR ENRIQUE JARAMILLO JIMENEZ - Secretario de Hacienda Distrital - Alcaldía Distrital de Barrancabermeja. Asunto: Justificación Técnica y Legal para adición de Recursos- al Proyecto " Implementación de Acciones para el Cumplimiento del Fortalecimiento Institucional de la Empresa de Desarrollo Urbano y Vivienda de Interés Social - EDUBA Vigencia 2026".	**Evidencia cargada en SECOP II "Alcance No. 1".**
2. BRINDAR APOYO EN LA PROYECCIÓN DE RESPUESTAS A DERECHOS DE PETICIÓN, TUTELAS, Y DEMÁS REQUERIMIENTOS QUE SE PRESENTEN ANTE LA ENTIDAD.	En el periodo comprendido entre el 24 del mes de agosto de 2026 y el 23 del mes de septiembre de 2026, se realizaron las actividades relacionadas con este alcance: 2.1 Se elaboró el oficio No. E-00411-2026, con fecha del 25 de agosto de 2026. Para: ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA Atn: LUIS EDUARDO CRUZ GONZALEZ Director de Servicios Administrativos Atn: JOHANNA PAOLA SANTOS REY Secretaría de Infraestructura Asunto: Segunda reiteración de derecho de petición. Solicitud urgente e indeclinable de mesa técnica para la entrega y cesión de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) y saneamiento ante la CAS. 2.2 Se elaboró el oficio No. E-00413-2026, con fecha del 26 de agosto de 2026 **REFERENCIA:** CONTESTACIÓN DE DEMANDA MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO. **RADICADO No.:** 680813333001-2026-00115-00	**Evidencia cargada en SECOP II "Alcance No. 2".**

	DEMANDANTE: Norma Cecilia Cabrera Pérez Correos: normaceiliacabrera@gmail.com / normaceilia.cabrera@gmail.com Apoderada: Norma Cecilia Cabrera Pérez **DEMANDADOS:** • Empresa De Desarrollo Urbano Y Vivienda De Interés Social De Barrancabermeja – EDUBA Correos: notificacionesjudiciales@eduba.gov.co, contactenos@eduba.gov.co, subgerencia@eduba.gov.co Apoderada: Abogada Luz Elvira Quintero Pérez. T.P. 165.662 C.S.J. Correo: elquinpe@hotmail.com • Distrito Especial de Barrancabermeja Correos: defensajudicial@barrancabermeja.gov.co, dayron.aguilera@barrancabermeja.gov.co, coordinador.defensajudicial@gmail.com **MINISTERIO PÚBLICO:** Magdalena del Carmen Galvis Pacheco Procuradora 214 Judicial para Asuntos Administrativos Correo: mcgalvis@procuraduria.gov.co	
	2.3 Se elaboró el oficio No. E-00423-2026, con fecha del 07 de Septiembre de 2026. **JUZGADO TERCERO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS Y CONOCIMIENTO** Palacio de Justicia, Oficina 302 Barrancabermeja – Santander E-mail: j03pmbmeja@cendoj.ramajudicial.gov.co **Referencia: ACCION DE TUTELA – TRÁMITE DE DESACATO Y SEGUIMIENTO** **Radicado:** No. 68081400400320240033500 (R.I. 2024-335). **Accionante:** BEATRIZ ELENA ROMERO AGAMEZ **Accionada:** EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA –EDUBA- **ASUNTO:** Respuesta Integrada a Requerimiento de Cumplimiento (48) horas y al Auto del 04-09-26. Descargos y solicitud de Archivo Definitivo por Inexistencia de Desacato	
	2.4 Se elaboró el oficio No. E-00445-2026, con fecha del 17 de Septiembre de 2026. JUZGADO TERCERO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS Y CONOCIMIENTO DE BARRANCABERMEJA E-mail: j03pmbmeja@cendoj.ramajudicial.gov.co L. C. 17 de septiembre de 2026 a las 5:43 p.m. EDUB-00445 REFERENCIA: TRÁMITE DE INCIDENTE DE DESACATO - RADICADO 2024-335. ACCIONANTE:	

	BEATRIZ ELENA ROMERO AGÁMEZ. ACCIONADA: EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA (EDUBA). ASUNTO: SOLICITUD DE ACLARACIÓN Y CORRECCIÓN DE AUTO DEL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2026 FRENTE A LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES (ARL). 2.5 Se elaboró el oficio No. E-00448-2026, con fecha del 21 de Septiembre de 2026. **JUZGADO TERCERO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS Y CONOCIMIENTO DE BARRANCABERMEJA** E-mail: j03pmbmeja@cendoj.ramajudicial.gov.co **REFERENCIA:** TRÁMITE DE INCIDENTE DE DESACATO - RADICADO 2024-335 **ACCIONANTE:** Beatriz Elena Romero Agámez **ACCIONADA:** Empresa de Desarrollo Urbano y Vivienda de Interés Social de Barrancabermeja (EDUBA) **ASUNTO:** Contestación al auto de apertura de incidente de desacato (17 de septiembre de 2026). Acatamiento de medida cautelar, descargos, aclaración sobre ARL y solicitud de modulación del fallo.	
3. ATENDER REQUERIMIENTOS JURÍDICOS QUE REALICEN LOS DIFERENTES ENTES DE CONTROL.	En el periodo comprendido entre el 24 del mes de agosto de 2026 y el 23 del mes de septiembre de 2026, no se realizaron actividades relacionadas con este alcance.	**N.A.**
4. ASESORAR AL SUBGERENTE GENERAL EN LOS TEMAS REFERENTES A RECURSO FÍSICO Y TALENTO HUMANO DE LA ENTIDAD.	En el periodo comprendido entre el 24 del mes de agosto de 2026 y el 23 del mes de septiembre de 2026, se realizaron las siguientes actividades relacionadas con este alcance: 4.1 Se elaboró Resolución No. 0179-2026, con fecha del 03 de septiembre de 2026, Asunto: "Por medio de la cual se resuelve el recurso de reposición interpuesto contra la Resolución No. 0172 del 28 de agosto de 2026" de la servidora BEATRIZ ELENA ROMERO AGÁMEZ. 4.2 Se elaboró oficio con radicado interno No. E-00200-2026, con fecha del 16 de septiembre de 2026. Para: COMISIÓN DE PERSONAL ASUNTO: Respuesta Oficio RI-00187-26 Solicitud funcionario Elkin Sterling Quiroz Hernández	**Evidencia cargada en SECOP II "Alcance No. 4".**

5. APOYAR LA PLANIFICACIÓN URBANA Y LA FORMALIZACIÓN DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE LA ENTIDAD	En el periodo comprendido entre el 24 del mes de agosto de 2026 y el 23 del mes de septiembre de 2026, se realizaron las siguientes actividades relacionadas con este alcance: **5.1** Se elaboró la minuta de **dación en pago**, enviada mediante correo electrónico, correspondiente a los locales comerciales del Conjunto Limonar. El documento fue remitido con destino a revisión por parte de la Fiduciaria Central. Los inmuebles objeto de la operación son: • Matrícula Inmobiliaria No. **303-77039** – Local Comercial 1, Torre Norte. • Matrícula Inmobiliaria No. **303-77070** – Local Comercial 1, Torre Sur.	**Evidencia cargada en SECOP II "Alcance No. 5".**
6. LAS DEMÁS QUE LE SEAN ASIGNADAS POR EL GERENTE O POR EL SUPERVISOR QUE SE ENCUENTREN RELACIONADAS CON EL OBJETO CONTRACTUAL.	En el periodo comprendido entre el 24 del mes de agosto de 2026 y el 23 del mes de septiembre de 2026, se realizaron las siguientes actividades relacionadas con este alcance: 6.1 Se elaboró oficio con radicado No. E-00412-2026, con fecha del 26 de agosto de 2026, dirigido a: CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS, Asunto: Reporte de Pago.	**Evidencia cargada en SECOP II "Alcance No. 6".**

A. Que el contratista cumplió de manera satisfactoria con las actividades mencionadas anteriormente, las cuales fueron entregadas de manera oportuna al Supervisor del contrato.

2 VALOR Y FORMA DE PAGO

El valor del presente contrato asciende a la suma de **CINCUENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE COP ($51.666.667),** por concepto de honorarios. La Empresa de Desarrollo Urbano y Vivienda de Interés Social de Barrancabermeja-EDUBA, pagará al contratista este valor en SEIS (6) pagos contenidos en: A) CINCO (5) actas parciales mensuales vencidas de ejecución por valor de **DIEZ MILLONES COP ($10.000.000),** por concepto de honorarios, y **B)** Un último pago equivalente a la suma de **UN MILLÓN SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE COP ($1.666.667),** por concepto de honorarios, mediante presentación del acta final y acta de liquidación. **PARÁGRAFO PRIMERO.** En el valor pactado en esta cláusula se entienden incluidos los costos directos e indirectos que ocasione la ejecución del presente contrato. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** El valor pactado en la cláusula anterior será cancelado por el contratante, previo visto bueno por parte del supervisor de haber recibido a satisfacción el servicio prestado, acompañada del acta de pago y de la certificación de encontrarse el contratista al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y/o Parafiscales, de conformidad con lo señalado en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

3 BALANCE ECONÓMICO

VALOR DEL CONTRATO	$	51.666.667		
VALOR ACTA PARCIAL No. 01			$	10.000.000
VALOR ACTA PARCIAL No. 02			$	10.000.000
VALOR SIN EJECUTAR			$	31.666.667
SUMAS IGUALES	$	51.666.667	$	51.666.667

4 PERIODOS EJECUTADOS

FECHA CONTRATO SECOP II	23 de julio de 2026
FECHA DE INICIO	24 de julio de 2026
FECHA TERMINACION	28 de diciembre de 2026
PERIODO ACTA PARCIAL No. 01	24 de julio de 2026 al 23 de agosto de 2026
PERIODO ACTA PARCIAL No. 02	24 de agosto de 2026 al 23 de septiembre de 2026

5 BALANCE ECONÓMICO DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

VALOR CONTRATO:	$ 51.666.667
VALOR ADICION:	-
VALOR DEL 40% CONTRATO:	$ 20.666.667

NUMERO PLANILLA	PERIODO DE COTIZACION	FECHA DE PAGO	VALOR IBC	VALOR DE APORTES PAGADO SIN INTERESES			VALOR TOTAL DE APORTES PAGADO SIN INTERESES	VALOR INTERESES	VALOR TOTAL DE APORTES PAGADO CON INTERESES
		DIA/MES/AÑO		EPS	APF O COLPENSIONES	ARL			
9507780519	JUL-2026	10-JUL-26	$ 37.773.000	$ 4.721.700	$ 6.799.200	$ 197.200	$ 11.718.100	$ 0	$ 11.718.100
9511601001	AGO-2026	24-SEP-26	$ 37.773.000	$ 4.721.700	$ 6.799.200	$ 197.200	$ 11.718.100	$ 0	$ 11.718.100
VALOR TOTAL DE APORTES PAGADO SIN INTERESES			$ 75.546.000	$ 9.443.400	$ 13.598.400	$ 394.400	$ 23.436.200	$ 0	$ 23.436.200

A. Que el contratista presentó el pago de Salud Pensiones y Arl correspondiente al mes de agosto de 2026, conforme a lo estipulado en la Ley 789 de 2002 y al Decreto 1273 de 2018.

B. La presente acta sirve como fundamento para el cobro y tramite de la suma de DIEZ MILLONES COP ($10.000.000), por concepto de honorarios a favor del contratista, correspondiente al Acta Parcial No. 002.

C. El supervisor del Contrato de Prestación de Servicios No. 075-2026 la profesional universitaria Gloria Amparo Navarro Mejía, CERTIFICA que la contratista LUZ ELVIRA QUINTERO PÉREZ identificada con C.C. No. 63.454.882 de Barrancabermeja, ejecutó las actividades descritas en el numeral 1 de la presente Acta Parcial.

En constancia de lo anterior, se suscribe por quienes intervienen, a los veinticuatro (24) días del mes de septiembre de 2026.

Por EDUBA,

GLORIA AMPARO NAVARRO MEJIA
SUPERVISOR

Por El Contratista,

LUZ ELVIRA QUINTERO PÉREZ
C.C. No. 63.454.882 de Barrancabermeja

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Elaboró:	Luz Elvira Quintero Pérez - CPS 075-2026		24-Sep-2026
Revisó Aspectos Jurídicos:	Yudi Gonzalez Barbosa – CPS 086-2026		24-Sep-2026
Revisó Aspectos Financieros:	Zaida Milena Suárez Carrillo – CPS 097-2026 Cecilia Jaime Mier – CPS 108-2026		24-Sep-2026
Aprobó:	Gloria Amparo Navarro Mejía - Supervisor		24-Sep-2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

ACTA PARCIAL DE CUMPLIMIENTO No. 02 E INFORME DE ACTIVIDADES DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 24 DE AGOSTO DE 2026 Y EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

CONTRATO No:	077-2026.
ID DEL CONTRATO EN SECOP	**CO1.PCCNT. 9707322**
CONTRATANTE:	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA – EDUBA.
IDENTIFICACIÓN:	NIT. 890.270.833-5.
CONTRATISTA:	JULIETH DEL GUERCIO GAMARRA
IDENTIFICACIÓN:	C.C. No. 1.096.183.972 EXPEDIDA EN BARRANCABERMEJA
DIRECCIÓN:	CARRERA 29 No 45-44 BARRIO PALMIRA
MUNICIPIO:	BARRANCABERMEJA
CELULAR:	304.4122211
OBJETO:	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PÚBLICO, ESPECIALISTA EN FINANZAS, PARA APOYAR INTEGRALMENTE EL ÁREA DE CONTABILIDAD DESARROLLANDO ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN CONTABLE, FINANCIERA Y TRIBUTARIA DE LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA – EDUBA-.
VALOR TOTAL:	TREINTA Y UN MILLONES COP ($31.000.000), POR CONCEPTO DE HONORARIOS.
RÉGIMEN TRIBUTARIO:	NO RESPONSABLE DE IVA
TERMINO DE EJECUCIÓN:	CINCO (05) MESES Y CINCO (5) DIAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
CERTIFICADO PAA:	No. 081 DEL 22 DE JULIO DE 2026. ✓
CERTIFICADO DE DISP. PPTAL:	No. 26-00188 DEL 23 DE JULIO DE 2026. ✓
REGISTRO PRESUPUESTAL:	No. 26-00265 DEL 24 DE JULIO DE 2026. ✓
RUBRO PRESUPUESTAL:	2-40-4001-1400-4001002-202400000007083-2.3.2.02.02.008.2221 SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y TENEDURIA DE LIBROS. ✓
SUPERVISOR:	EDELMIRA SANDOVAL SOLANO- PROFESIONAL UNIVESITARIO
FECHA APROBACION CONTRATO EN SECOP II:	23 DE JULIO DE 2026 ✓
FECHA ACTA DE INICIO:	24 DE JULIO DE 2026 ✓
FECHA TERMINACIÓN:	28 DE DICIEMBRE DE 2026 ✓

IDENTIFICACIÓN PROYECTO DE INVERSIÓN:

PROYECTO DE INVERSIÓN No.	BPPID: 20250680810001 Y BPIN: 202400000007083. ✓ ✓
NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN:	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA – EDUBA. BARRANCABERMEJA ✓
PLAN DE DESARROLLO:	"PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA 2024-2027". ✓
LÍNEA ESTRATÉGICA:	II. EMPLEO Y DERECHO DE TODOS ✓
SECTOR:	40. VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO. ✓
PROGRAMA:	4001. ACCESO A SOLUCIONES DE VIVIENDA ✓

1. INFORME DE ACTIVIDADES

Acto seguido, se presenta informe de actividades realizadas durante el término comprendido entre el 24 del mes de agosto de 2026 y el 23 del mes de septiembre de 2026, como se relaciona a continuación:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTES EVIDENCIAS EN MEDIO FÌSICO O MAGNÈTICO.
1 prestar sus servicios profesionales para revisar, elaborar, y visar los siguientes aspectos: revisión de la codificación de la documentación contable, revisión de la contabilización de las diferentes operaciones de la empresa, análisis del comportamiento de las cuentas de contabilidad, elaboración mensual de las conciliaciones bancarias, elaboración de comprobantes contables, elaboración de las disponibilidades y registros presupuestales.	En el periodo comprendido entre el 24 del mes de agosto de 2026 y el 23 del mes de septiembre de 2026, se realizaron las siguientes actividades relacionadas con este alcance: 1.Revision comprobantes de Egresos y comprobantes Generales mes de agosto de 2026. 2.Elaboracion del oficio EDUB_0416 de fecha 28 de agosto de 2026, a la **SECRETARÍA DE HACIENDA Y TESORO**, en la cual se Solicitó descargue de valor al impuesto predial No. 01-04-00-00-0482-0901-9-00-00-0050 Y 01-04-00-00-0482-0901-9-00-00-0019	Medio Magnético. **CD – Carpeta *"Alcance No. 1".***
2. prestar sus servicios profesionales para asesorar a la entidad, en lo relacionado con el registro de todas las operaciones contables, elaboración de la información exógena de industria y comercio año 2025, liquidación y elaboración de la declaración mensual de retención en la fuente, estampillas municipales y departamentales.	En el periodo comprendido entre el 24 del mes de agosto de 2026 y el 23 del mes de septiembre de 2026, se realizaron las siguientes actividades relacionadas con este alcance: 1.Liquidación a través de la página de la DIAN según formulario 3510696223323 correspondiente a las Retención en la fuente del mes de agosto de 2026. 2.Liquidación Estampillas Municipales correspondiente a agosto de 2026. 3.Liquidación a través de la página https://barrancabermeja.taxationsmart.co/, formulario 120260023952 correspondiente a las Retención en ica mes de agosto de 2026. 4. Presentación de la información exógena de la vigencia año 2025 a través de la página del DISTRITO DE BARRANCABERMEJA. 5. Mediante correo electrónico de fecha 10 de septiembre de 2026, se informó a la funcionaria Trinidad Gómez la liquidación de impuestos nacionales, municipales correspondientes al mes de agostoo de 2026.	Medio Magnético. **CD – Carpeta *"Alcance No. 2".***

3. prestar sus servicios profesionales en la elaboración y presentación del juego completo de los estados financieros y elaborar los informes trimestrales con destino a la contaduría general de la nación, contraloría general de la nacional y municipal e igualmente el cargue a través del aplicativo chip-consolidador de hacienda e información pública.	En el periodo comprendido entre el 24 del mes de agosto de 2026 y el 23 del mes de septiembre de 2026, no se realizaron actividades relacionadas con este alcance.	**N.A.**
4. prestar sus servicios profesionales para atender los requerimientos desde el área financiera a los entes de control como lo son: la contraloría general de la nación, departamental y municipal e igualmente a la contaduría general de la nación y los demás entes u organismos estatales que la soliciten.	En el periodo comprendido entre el 24 del mes de agosto de 2026 y el 23 del mes de septiembre de 2026, se realizaron las siguientes actividades relacionadas con este alcance 1.Mediante correos electrónicos de fecha 11 de septiembre se dejó evidencia del cargue a la plataforma del SIGA-Sistema De Información De Gestión De Activos de los informes: • Plantilla_de_cargue_Participaciones_ Accionarias_SIGA_FORMATO. • Plantilla_de_cargue_Participaciones_ Accionarias_SIGA_FORMATO 2.Mediante correo electrónico de fecha 22 de septiembre de 2026, se evidencia la Encuesta de información y comunicación externa de año 2026, de la Contaduría General de Nacion-CGN	Medio Magnético. **CD – Carpeta *"Alcance No. 4".***
5. prestar sus servicios profesionales para brindar asesoría tributaria a la entidad, que comprende la oportuna información, interpretación y efectos de las disposiciones fiscales que tengan relación con las actividades de la entidad.	En el periodo comprendido entre el 24 del mes de agosto de 2026 y el 23 del mes de septiembre de 2026, se realizaron las siguientes actividades relacionadas con este alcance: 1.Elaboración de las facturas de venta No. F000230-F000231 a nombre del MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA. **Form.** | **Documento** | **Fecha** | **Creado** FE-01 | FE 00000230 | 2026-09-22 | JDGG FE-01 | FE 00000231 | 2026-09-22 | JDGG	Medio Magnético. **CD – Carpeta *"Alcance No. 5".***
6. prestar sus servicios profesionales para brindar soporte en la liquidación de aportes patronales según planilla de liquidación generada por el operador utilizado por la entidad.	En el periodo comprendido entre el 24 del mes de agosto de 2026 y el 23 del mes de septiembre de 2026, se realizaron las siguientes actividades relacionadas con este alcance: Liquidación de aportes patronales correspondientes al periodo de agosto - septiembre del 2026, según planilla E. y las planillas correspondientes a la liquidación del retroactivo.	Medio Magnético. **CD – Carpeta *"Alcance No. 6".***

7. prestar sus servicios profesionales a los procesos fiduciarios que tiene la entidad en lo concerniente a: conciliaciones fiduciarias, revisión de facturación de los diferentes proyectos de vivienda y mejoramientos de vivienda, a efectos de constatar la procedencia de su pago el cual debe ser ajustada a la legislación tributaria, apoyo al proceso de liquidación de encargos fiduciarios concerniente al área financiera y apoyo al proceso de administración de los diferentes negocios fiduciarios.	En el periodo comprendido entre el 24 del mes de agosto de 2026 y el 23 del mes de septiembre de 2026, se realizaron las siguientes actividades relacionadas con este alcance: Revisión de los soportes (facturación) y elaboración de las ORDEN DE GIRO 202-203-204-Negocio Fiduciario No 31892-Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración y Pagos, cuyo objeto es "PATRIMONIO AUTÓNOMO PARA LA ADMINISTRACIÓN Y PAGO DE LOS RECURSOS QUE SE TRANSFIERAN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA EN EL SECTOR URBANO Y RURAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA", y "LOS SUBSIDIOS DE VIVIENDA NUEVA Y USADA EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA" Mediante correo electrónica de fecha 28 de agosto de 2026, se remitió Solicitud Documentos fideicomiso Mirador El Limonar, a la **FIDUCIARIA CENTRAL S.A.,** para la elaboración de la escritura pública correspondiente al Fideicomiso Mirador El Limonar, con el fin de llevar a cabo la liquidación del negocio fiduciario.	Medio Magnético. **CD – Carpeta *"Alcance No. 7".***
8. prestar sus servicios profesionales para brindar acompañamiento en los aspectos financieros de los proyectos que la entidad este desarrollando y revisar la facturación de los diferentes proyectos de mejoramiento de vivienda, a efectos de constatar la procedencia de su pago el cual debe ser ajustada a la legislación tributaria.	En el periodo comprendido entre el 24 del mes de agosto de 2026 y el 23 del mes de septiembre de 2026, se realizaron las siguientes actividades relacionadas con este alcance: Elaboración cuadro Control SUB.VVDA NUEVA-Desembolso Constructores Subsidios vivienda nueva y usada. Desde el correo electrónico julieth.delguercio@eduba.gov.co del día 10 de septiembre de 2026, se remite al correo electrónico contabilidad@gnproyectos.com se remitió Notificación pagos SUB.VVDA NUEVA EDUBA-GN PROYECCTOS por valor de 98.506.200. Desde el correo electrónico julieth.delguercio@eduba.gov.co del día 10 de septiembre de 2026, se remite al correo electrónico contabilidad@gnproyectos.com se remitió Notificación pagos SUB.VVDA NUEVA EDUBA-GN PROYECCTOS por valor de 12.669.150. Revisión de la parte Financiera de la resolución no. 0170 24 de agosto 2026. Por la cual se asignan subsidios distritales para mejoramiento de vivienda en la modalidad de vivienda saludable para el sector urbano.	Medio Magnético. **CD – Carpeta *"Alcance No. 8".***

9. prestar sus servicios profesionales para hacer parte de los comités asesores y evaluadores de la entidad para la verificación del cumplimiento de los requisitos habilitantes de orden financiero de los procesos de selección de contratista.	En el periodo comprendido entre el 24 del mes de agosto de 2026 y el 23 del mes de septiembre de 2026, no se realizaron actividades relacionadas con este alcance.	**N.A.**
10. las demás que le sean asignadas por el gerente o supervisor que se encuentren relacionadas con el objeto planteado	En el periodo comprendido entre el 24 del mes de agosto de 2026 y el 23 del mes de septiembre de 2026, se realizaron las siguientes actividades relacionadas con este alcance: Desde el correo electrónico julieth.delguercio@eduba.gov.co del día 11 de septiembre de 2026, se remite al correo electrónico jairo.laverde@eduba.gov.co se remitió certificado de emitido por la contaduría General de la Nación.	Medio Magnético. **CD – Carpeta *"Alcance No. 10".***

A. Que la contratista cumplió de manera satisfactoria con las actividades mencionadas anteriormente, las cuales fueron entregadas de manera oportuna al Supervisor del contrato.

1. VALOR Y FORMA DE PAGO

Que sobre el valor del contrato y la forma de pago, la cláusula octava establece: **VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO.** El valor del presente contrato asciende a la suma de **TREINTA Y UN MILLONES COP ($31.000.000),** por concepto de honorarios. La Empresa de Desarrollo Urbano y Vivienda de Interés Social de Barrancabermeja-EDUBA, pagará al contratista este valor en SEIS (6) pagos contenidos en: A) CINCO (5) actas parciales mensuales vencidas de ejecución por valor de **SEIS MILLONES COP ($6.000.000),** por concepto de honorarios, y **B)** Un último pago equivalente a la suma de **UN MILLÓN COP ($1.000.000),** por concepto de honorarios, mediante presentación del acta final y acta de liquidación. **PARÁGRAFO PRIMERO.** En el valor pactado en esta cláusula se entienden incluidos los costos directos e indirectos que ocasione la ejecución del presente contrato. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** El valor pactado en la cláusula anterior será cancelado por el contratante, previo visto bueno por parte del supervisor de haber recibido a satisfacción el servicio prestado, acompañada del acta de pago y de la certificación de encontrarse el contratista al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y/o Parafiscales, de conformidad con lo señalado en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

2. BALANCE ECONÓMICO.

VALOR DEL CONTRATO	$	31.000.000		
VALOR ACTA PARCIAL No. 01			$	6.000.000
VALOR SIN EJECUTAR			$	25.000.000
SUMAS IGUALES	$	31.000.000	$	31.000.000

3. PERIODOS EJECUTADOS

FECHA CONTRATO SECOP II	23 de julio de 2026
FECHA DE INICIO	24 de julio de 2026
FECHA TERMINACION	28 de diciembre de 2026
PERIODO ACTA PARCIAL No. 1	24 de julio al 23 de agosto de 2026
PERIODO ACTA PARCIAL No. 2	24 de agosto al 23 de septiembre de 2026

4. BALANCE ECONÓMICO DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

VALOR CONTRATO:			31.000.000						
VALOR ADICION:									-
VALOR DEL 40% CONTRATO:			12.400.000						
NUMERO PLANILLA	PERIODO DE COTIZACION	FECHA DE PAGO DIA/MES/AÑO	VALOR IBC	VALOR DE APO+ RTES PAGADO SIN INTERESES			VALOR TOTAL DE APORTES PAGADO SIN INTERESES	VALOR INTERESES	VALOR TOTAL DE APORTES PAGADO CON INTERESES
				EPS	APF O COLPENSIONES	ARL			
6028386990	julio	15-jul-26	$ 2.400.000	$ 300.000	$ 384.000	$ 12.600	$ 696.600		$ 696.600
6028546505	agosto	23-sep-26	$ 2.400.000	$ 300.000	$ 384.000	$ 12.600	$ 696.600	$ 3.700	$ 700.300
VALOR TOTAL DE APORTES PAGADO SIN INTERESES			$ 4.800.000	$ 600.000	$ 768.000	$ 25.200	$ 1.393.200	$ 3.700	$ 1.396.900

A. Que la contratista presentó el pago de Salud Pensiones y Arl correspondiente al mes de agosto de 2026, conforme a lo estipulado en la Ley 789 de 2002 y al Decreto 1273 de 2018.

B. La presente acta sirve como fundamento para el cobro y tramite de la suma de **SEIS MILLONES COP ($6.000.000)**, por concepto de honorarios a favor del contratista, correspondiente al Acta Parcial No. 02.

C. El supervisor del Contrato de Prestación de Servicios N°. 077, Profesional Universitario EDELMIRA SANDOVAL SOLANO CERTIFICA que la contratista JULIETH DEL GUERCIO GAMARRA, identificado con C.C. N°. 1.096.183.972 de Barrancabermeja, ejecutó las actividades descritas en el numeral 1 de la presente Acta Parcial.

En constancia de lo anterior, se suscribe por quienes intervienen, a los veinticuatro (24) días del mes de septiembre de 2026.

Por EDUBA,

EDELMIRA SANDOVAL SOLANO
Supervisor

Por El Contratista,

JULIETH DEL GUERCIO GAMARRA
C.C. No. 1.096.183.972 de Barrancabermeja

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Elaboró:	Julieth Del Guercio Gamarra- CPS-077-26		24-sept.-26
Reviso Aspectos Jurídico:	Juan Diego Ibáñez Elam – Profesional Universitario-Unidad Jurídica		24-sept.-26
Revisó Aspectos Financieros:	Zaida Milena Suarez Carrillo-Cps-097-26 Cecilia Jaime Mier-Cps-108-26		24-sept.-26
Aprobó:	Edelmira Sandoval Solano -Supervisor		24-sept.-26
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

ACTA PARCIAL DE CUMPLIMIENTO No. 02 E INFORME DE ACTIVIDADES DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 24 DE AGOSTO DE 2026 Y EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

CONTRATO No:	080-2026.
ID DEL CONTRATO EN SECOP	CO1.PCCNTR.9707415
CONTRATANTE:	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA – EDUBA.
IDENTIFICACIÓN:	NIT. 890.270.833-5.
CONTRATISTA:	LEONARDO TORO HERNÁNDEZ
IDENTIFICACIÓN:	C.C. No. 5.594.465 EXPEDIDA EN BARRANCABERMEJA
DIRECCIÓN:	CARRERA 35D # 74-25 BARRIO NOVALITO
MUNICIPIO:	BARRANCABERMEJA
CELULAR:	3133750686
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS PARA BRINDAR APOYO EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE TALENTO HUMANO, ADMINISTRATIVAS Y LA ELABORACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN DE LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA – EDUBA".
VALOR TOTAL:	VEINTITRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL COP ($23.250.000), POR CONCEPTO DE HONORARIOS.
RÉGIMEN TRIBUTARIO:	NO RESPONSABLE DE IVA
TERMINO DE EJECUCIÓN:	CINCO (05) MESES, Y CINCO (5) DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
CERTIFICADO PAA:	No. 082 DEL 22 DE JULIO DE 2026.
CERTIFICADO DE DISP. PPTAL:	No. 26-00189 DEL 23 DE JULIO DE 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL:	No. 26-00268 DEL 24 DE JULIO DE 2026.
RUBRO PRESUPUESTAL:	2-40-4001-1400-4001002-202400000007083- 2.3.2.02.02.008.003.01 SERVICIOS DE CONSULTORIA EN ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE GESTIÓN; SERVICIOS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN.
SUPERVISOR:	FERNANDO ENRIQUE ANDRADE NIÑO - GERENTE GENERAL
FECHA APROBACION CONTRATO EN SECOP II:	23 DE JULIO DE 2026
FECHA ACTA DE INICIO:	24 DE JULIO DE 2026
FECHA TERMINACIÓN:	28 DE DICIEMBRE DE 2026

IDENTIFICACIÓN PROYECTO DE INVERSIÓN:

PROYECTO DE INVERSIÓN No.	BPPID: 20250680810001 Y BPIN: 202400000007083
NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN:	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA - EDUBA. BARRANCABERMEJA.
PLAN DE DESARROLLO:	PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA 2024 - 2027.
LÍNEA ESTRATÉGICA:	II. EMPLEO Y DERECHO DE TODOS
SECTOR:	40. VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO.
PROGRAMA:	4001. ACCESO A SOLUCIONES DE VIVIENDA.

1. INFORME DE ACTIVIDADES

Acto seguido, se presenta informe de actividades realizadas durante el término comprendido entre el 24 del mes de agosto de 2026 y el 23 del mes de septiembre de 2026, como se relaciona a continuación:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTES EVIDENCIAS EN MEDIO FÍSICO O MAGNÈTICO.
1. Brindar apoyo en la elaboración económica de los análisis del sector de los procesos de selección de contratistas adelantados por EDUBA.	En el periodo comprendido entre el 24 del mes de agosto de 2026 y el 23 del mes de septiembre de 2026, no se realizaron actividades relacionadas con este alcance.	*N/A*
2. Apoyar las actividades del Plan de Bienestar e Incentivos y Plan Institucional de Capacitación.	En el periodo comprendido entre el 24 del mes agosto de 2026 y el 23 del mes de septiembre de 2026, se realizaron las siguientes actividades relacionadas con este alcance: 1. En cumplimiento con las actividades del Plan de Bienestar e Incentivos, se apoyó en la elaboración de la Circular No 0055 del 04 de septiembre de 2026 emitida por la Subgerencia para funcionarios de planta y contratistas, con asunto "SELECCIÓN DE TEMAS DE INTERÉS PARA JORNADAS DE CAPACITACIÓN OFRECIDAS POR LA ARL POSITIVA" donde se colocaban a consideración los siguientes temas: • Prevención de la Violencia Laboral, Acoso Sexual y de Género. • Equidad e Igualdad con Enfoque de Género en el SG-SST. • Fortalecimiento del Liderazgo Consciente. • Subprograma de Equipos Colaborativos. • Prevención y Manejo de Turnicidad, Sueño y Fatiga. • Seguridad Basada en Valores. • Programa de Envejecimiento Laboral. • Programa de Inteligencia Emocional. • Programa Empresarial Familias Seguras. • Programa Manejo del Estrés Positivo. • Programa Carga Laboral en el Ámbito Empresarial. • Programa Intervención Integral en Crisis y Desastres. • Fortalecimiento de la Resiliencia Organizacional. • Programa Percepción Adecuada del Riesgo. • Programa Fomento Estilo de Vida y Trabajo Saludable. • Subprograma Nutrición y Alimentación Saludable.	**Evidencias cargadas en Secop II "Alcance N° 2"**

	• Subprograma Trascendencia y Espiritualidad en el Entorno Laboral. • Subprograma Descanso, Hábitos e Higiene del Sueño. • Subprograma Empresas Saludables con el Medio Ambiente. • Subprograma Ejercicio, Trabajo y Movimiento para la Vida. • Subprograma Cultura de Respeto y Sexualidad para los Trabajadores y las Trabajadoras.	
3. Brindar apoyo en la revisión y aprobación de las hojas de vida de los empleados de planta y contratistas de prestación de servicios, previamente a la celebración del contrato y a la vinculación de los empleados públicos de la plataforma del SIGEP II.	En el periodo comprendido entre el 24 del mes agosto de 2026 y el 23 del mes de septiembre de 2026, se realizaron las siguientes actividades relacionadas con este alcance: **1. Se apoyó en la revisión y validación de las hojas de vida durante el proceso contractual en la plataforma del SIGEP II del siguiente contratista:** **ITEM** | **NOMBRE** | **FECHA APROBACIÓN** 1 | SILVIA DANIELA DÍAZ ARCE | 25-AGO-2026	**Evidencias cargadas en Secop II "Alcance N° 3"**
4. Servir de apoyo a la Supervisión de los procesos contractuales que suscriba la entidad	En el periodo comprendido entre el 24 del mes agosto de 2026 y el 23 del mes de septiembre de 2026, se realizaron las siguientes actividades relacionadas con este alcance: **1. Se apoyó en la elaboración del Acta Parcial No 03 del contrato 069 de 2026 de mínima cuantía MC 002-2026, cuyo objeto es: "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES, ADITIVOS, ENGRASE, CAMBIO DE ACEITE Y DESPINCHE A LOS VEHÍCULOS DE PROPIEDAD DE LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA." con fecha del 21 de septiembre de 2026.** **2. Se apoyó en la elaboración del Acta Parcial No 04 del contrato 069 de 2026 de mínima cuantía MC 002-2026, cuyo objeto es: "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES, ADITIVOS, ENGRASE, CAMBIO DE ACEITE Y DESPINCHE A LOS VEHÍCULOS DE PROPIEDAD DE LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA." con fecha del 21 de septiembre de 2026.**	**Evidencias cargadas en Secop II "Alcance No 4"**
5. Las demás que le sean asignadas por el Gerente o supervisor que se encuentren relacionadas con el objeto del contrato.	En el periodo comprendido entre el 24 del mes de agosto de 2026 y el 23 del mes de septiembre de 2026, no se realizaron actividades relacionadas con este alcance.	**N/A**

A. Que el contratista cumplió de manera satisfactoria con las actividades mencionadas anteriormente, las cuales fueron entregadas de manera oportuna al Supervisor del contrato.

2. VALOR Y FORMA DE PAGO

A. Que, sobre el valor del contrato y la forma de pago, la cláusula octava establece: **VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO.** Que, sobre el valor del contrato y la forma de pago, la cláusula octava establece: **CLAUSULA OCTAVA. - VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO.** El valor del presente contrato asciende a la suma de **VEINTITRÉS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL COP ($23.250.000),** por concepto de honorarios. La Empresa de Desarrollo Urbano y Vivienda de Interés Social de Barrancabermeja-EDUBA, pagará al contratista este valor en SEIS (6) pagos contenidos en: A) CINCO (5) actas parciales mensuales vencidas de ejecución por valor de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS COP ($4.500.000);** por concepto honorarios, y B) Un último pago equivalente a la suma de **SETECIENTOS CINCUENTA MIL COP ($750.000),** por concepto honorarios, mediante presentación del acta final y acta de liquidación. **PARÁGRAFO PRIMERO.** En el valor pactado en esta cláusula se entienden incluidos los costos directos e indirectos que ocasione la ejecución del presente contrato. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** El valor pactado en la cláusula anterior será cancelado por el contratante, previo visto bueno por parte del supervisor de haber recibido a satisfacción el servicio prestado, acompañada del acta de pago y de la certificación de encontrarse el contratista al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y/o Parafiscales, de conformidad con lo señalado en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

3. BALANCE ECONÓMICO

VALOR DEL CONTRATO	$	23.250.0000	
VALOR ACTA PARCIAL No. 01			$ 4.500.000
VALOR ACTA PARCIAL No. 02			$ 4.500.000
VALOR SIN EJECUTAR			$ 14.250.000
SUMAS IGUALES	$	23.250.000	$ 23.250.000

4. PERIODOS EJECUTADOS

FECHA CONTRATO SECOP II	23 de julio de 2026
FECHA DE INICIO	24 de julio de 2026
FECHA TERMINACION	28 de diciembre de 2026
PERIODO ACTA PARCIAL No. 01	24 de julio al 23 de agosto de 2026.
PERIODO ACTA PARCIAL No. 02	24 de agosto al 23 de septiembre de 2026.

5. BALANCE ECONÓMICO DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

VALOR CONTRATO:	23.250.000
VALOR ADICION:	
VALOR DEL 40% CONTRATO:	9.300.000

NUMERO PLANILLA	PERIODO DE COTIZACION	FECHA DE PAGO	VALOR IBC	VALOR DE APORTES PAGADO SIN INTERESES			VALOR TOTAL DE APORTES PAGADO SIN INTERESES	VALOR INTERESES	VALOR TOTAL DE APORTES PAGADO CON INTERESES
		DIA/MES/AÑO		EPS	APF O COLPENSIONES	ARL			
6025136454	julio	09/07/2026	1.800.000	225.000	288.000	9.400	522.400	0	522.400
6027608582	agosto	26/08/2026	1.800.000	225.000	288.000	9.400	522.400	0	522.400
VALOR TOTAL DE APORTES PAGADO SIN INTERESES			3.600.000	450.000	576.000	18.800	1.044.800	0	1.044.800

A. Que el contratista presentó el pago de Salud Pensiones y Arl correspondiente al mes de AGOSTO de 2026, conforme a lo estipulado en la Ley 789 de 2002 y al Decreto 1273 de 2018.

B. La presente acta sirve como fundamento para el cobro y trámite de la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL COP ($4.500.000), por concepto de honorarios a favor del contratista, correspondiente al Acta Parcial No. 02.

C. El supervisor del Contrato de Prestación de Servicios No. 080, el Gerente General, Fernando Enrique Andrade Niño, CERTIFICA que el contratista LEONARDO TORO HERNÁNDEZ identificado con C.C. No. 5.594.465 de Barrancabermeja, ejecutó las actividades descritas en el numeral 1 de la presente Acta Parcial.

En constancia de lo anterior, se suscribe por quienes intervienen, a los veinticuatro (24) días del mes de septiembre de 2026.

Por EDUBA,

FERNANDO ENRIQUE ANDRADE NIÑO
Supervisor

Por El Contratista,

LEONARDO TORO HERNÁNDEZ
C.C. No. 5.594.465 de Barrancabermeja

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Elaboró:	Leonardo Toro Hernández CPS 080-2026		24-sep-2026
Revisó Aspectos Financieros:	Cecilia Jaimes Mier CPS 108-2026 Zaida Milena Suárez Carrillo CPS 097-2026		24-sep-2026
Revisó Aspectos Jurídicos:	Juan Diego Ibañez Elam – Profesional Universitario		24-sep-2026
Aprobó:	Fernando Enrique Andrade Niño - Supervisor.		24-sep-2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

ACTA PARCIAL DE CUMPLIMIENTO No. 002 E INFORME DE ACTIVIDADES DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 24 DE AGOSTO DE 2026 Y EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

CONTRATO No:	081-2026.
ID DEL CONTRATO EN SECOP	CO1.PCCNTR.9707606
CONTRATANTE:	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA – EDUBA.
IDENTIFICACIÓN:	NIT. 890.270.833-5.
CONTRATISTA:	YURI ALEXANDRA CARREÑO PEREZ
IDENTIFICACIÓN:	C.C. No. 1.096.200.353 EXPEDIDA EN BARRANCABERMEJA
DIRECCION:	CRA 37A # 52-68 BARRIO EL TRIUNFO
MUNICIPIO:	BARRANCABERMEJA
CELULAR:	3219509645
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO APOYO A LA GESTIÓN PARA LO CORRESPONDIENTE AL PROYECTO "TITULACIÓN DE PREDIOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA"
VALOR TOTAL:	DIECIOCHO MILLONES OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES COP ($18.083.333), POR CONCEPTO DE HONORARIOS.
RÉGIMEN TRIBUTARIO:	NO RESPONSABLE DE IVA
TERMINO DE EJECUCIÓN:	CINCO (05) MESES Y CINCO (5) DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO.
CERTIFICADO PAA:	No. 086 DEL 23 DE JULIO DE 2026.
CERTIFICADO DE DISP. PPTAL:	No. 26-00194 DE FECHA 23 DE JULIO DE 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL:	No. 26-00269 DE FECHA 24 DE JULIO DE 2026.
RUBRO PRESUPUESTAL:	2-40-4001-1400-4001007-202400000007101-2.3.2.02.02.008-8594 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COMBINADOS DE OFICINA.
SUPERVISOR:	FERNANDO ENRIQUE ANDRADE NIÑO – GERENTE GENERAL - EDUBA.
FECHA APROBACION CONTRATO EN SECOP II:	23 DE JULIO DE 2026
FECHA ACTA DE INICIO:	24 DE JULIO DE 2026
FECHA TERMINACIÓN:	28 DE DICIEMBRE DE 2026

IDENTIFICACIÓN PROYECTO DE INVERSIÓN:

PROYECTO DE INVERSIÓN No.	BPPID: 20250680810002 Y BPIN: 202400000007101.
NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN:	TITULACIÓN DE PREDIOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.
PLAN DE DESARROLLO:	PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA 2024-2027.
LÍNEA ESTRATÉGICA DISTRITAL:	LÍNEA 2. EMPLEO Y DERECHO PARA TODOS.
SECTOR DE INVERSIÓN TERRITORIAL:	40. VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO.
PROGRAMA DISTRITAL:	4001. ACCESO A SOLUCIONES DE VIVIENDA

1. INFORME DE ACTIVIDADES

Acto seguido, se presenta informe de actividades realizadas durante el término comprendido entre el 24 del mes de agosto de 2026 y el 23 del mes de septiembre de 2026, como se relaciona a continuación:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTES EVIDENCIAS EN MEDIO FÍSICO O MAGNÈTICO.
1. ATENCIÓN A LAS COMUNIDADES ORIENTANDO EN LOS REQUISITOS Y DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA EL PROYECTO TITULACIÓN DE PREDIOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.	En el periodo comprendido entre el 24 del mes de agosto de 2026 y el 23 del mes de septiembre de 2026, se realizaron las siguientes actividades relacionadas con este alcance: 1.1 Se brindó apoyo en la atención al público mediante la recepción de documentos y la orientación sobre los requisitos necesarios para el proyecto de titulación de predios en el Distrito de Barrancabermeja. La actividad se desarrolló en el salón comunal del barrio Divino Niño el día 23 de septiembre de 2026.	**Evidencia cargada en SECOP II "Alcance No. 1".**
2. NOTIFICACIÓN DE LOS TÍTULOS A LOS BENEFICIARIOS LO CUAL IMPLICA CORROBORAR QUE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO CORRESPONDA A LA SUMINISTRADA POR EL BENEFICIARIO.	En el periodo comprendido entre el 24 del mes de agosto de 2026 y el 23 del mes de septiembre de 2026, se realizaron las actividades relacionadas con este alcance: 2.1 Se brindo apoyo en la notificación de la resolución No. 8278 del 02 de septiembre de 2026, a nombre de MAIDA ESTHER MADERO AMARIS. 2.2 Se brindo apoyo en la notificación de la resolución No. 8279 del 02 de septiembre de 2026, a nombre de ROSA TULIA GOMEZ FORERO. 2.3 Se brindo apoyo en la notificación de la resolución No. 8280 del 02 de septiembre de 2026, a nombre de DIOCELINA ISCALA SANCHEZ. 2.4 Se brindo apoyo en la notificación de la resolución No. 8281 del 02 de septiembre de 2026, a nombre de ELSA PIMENTEL LOSADA Y LUIS AURELIO AFANADOR RINCON. 2.5 Se brindo apoyo en la notificación de la resolución No. 8282 del 10 de septiembre de 2026, a nombre de CAMILO ANDRES SAMPAYO DE LA OSSA	**Evidencia cargada en SECOP II "Alcance No. 2".**
3. APOYO EN EL ESCANEO Y CONFORMACIÓN DEL ARCHIVO DE LOS DOCUMENTOS SOPORTES Y COPIA DEL TÍTULO PARA ENTREGAR AL ARCHIVO CENTRAL TANTO EN FÍSICO COMO EN DIGITAL.	En el periodo comprendido entre el 24 del mes de agosto de 2026 y el 23 del mes de septiembre de 2026, no se realizaron actividades relacionadas con este alcance.	**N.A.**

4. LAS DEMÁS QUE LE SEAN ASIGNADAS POR EL GERENTE O SUPERVISOR QUE SE ENCUENTREN RELACIONADAS CON EL OBJETO DEL CONTRATO.	En el periodo comprendido entre el 24 del mes de agosto de 2026 y el 23 del mes de septiembre de 2026, se realizaron las siguientes actividades relacionadas con este alcance: 4.1 Asistencia capacitación cuidados de la salud visual realizada el 26 de agosto de 2026 en las oficinas de Subgerencia Eduba. 4.2 Asistencia capacitación prevención del riesgo biomecánico realizada el 27 de agosto de 2026 en las oficinas de Subgerencia Eduba. 4.3 Se brindo acompañamiento al alcalde en la comuna 5 y 6 de Barrancabermeja, realizada el día 31 de agosto de 2026.	**Evidencia cargada en SECOP II "Alcance No. 4".**

A. Que la contratista cumplió de manera satisfactoria con las actividades mencionadas anteriormente, las cuales fueron entregadas de manera oportuna al Supervisor del contrato.

2. VALOR Y FORMA DE PAGO

Que sobre el valor del contrato y la forma de pago, la cláusula octava establece: **VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO.** . El valor del presente contrato asciende a la suma de DIECIOCHO MILLONES OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES COP ($18.083.333), por concepto de honorarios. La Empresa de Desarrollo Urbano y Vivienda de Interés Social de Barrancabermeja-EDUBA, pagará al contratista este valor en SEIS (6) pagos contenidos en: A) CINCO (5) actas parciales mensuales vencidas de ejecución por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL COP ($3.500.000), por concepto honorarios, y B) Un último pago equivalente a la suma de QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES COP ($583.333), por concepto honorarios, mediante presentación del acta final y acta de liquidación. **PARÁGRAFO PRIMERO.** En el valor pactado en esta cláusula se entienden incluidos los costos directos e indirectos que ocasione la ejecución del presente contrato. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** El valor pactado en la cláusula anterior será cancelado por el contratante, previo visto bueno por parte del supervisor de haber recibido a satisfacción el servicio prestado, acompañada del acta de pago y de la certificación de encontrarse el contratista al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y/o Parafiscales, de conformidad con lo señalado en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

3. BALANCE ECONÓMICO.

VALOR DEL CONTRATO	$	18.083.333		
VALOR ACTA PARCIAL No. 01			$	3.500.000
VALOR ACTA PARCIAL No. 02			$	3.500.000
VALOR SIN EJECUTAR			$	11.083.333
SUMAS IGUALES	$	18.083.333	$	18.083.333

4. PERIODOS EJECUTADOS

FECHA CONTRATO SECOP II	23 de mes de julio de 2026
FECHA DE INICIO	24 de mes de julio de 2026
FECHA TERMINACION	28 de diciembre de 2026
PERIODO ACTA PARCIAL No. 01	24 de julio de 2026 al 23 de agosto de 2026
PERIODO ACTA PARCIAL No. 02	24 de agosto de 2026 al 23 de septiembre de 2026

5. BALANCE ECONÓMICO DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

VALOR CONTRATO:	$18.083.333
VALOR ADICION:	
VALOR DEL 40% CONTRATO:	$7.233.333

NUMERO PLANILLA	PERIODO DE COTIZACION	FECHA DE PAGO DIA/MES/AÑO	VALOR IBC	VALOR DE APO+ RTES PAGADO SIN INTERESES			VALOR TOTAL DE APORTES PAGADO SIN INTERESES	VALOR INTERESES	VALOR TOTAL DE APORTES PAGADO CON INTERESES
				EPS	APF O COLPENSIONES	ARL			
4660111847	JUL-2026	14-JUL-26	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 280.200	$ 42.700	$ 541.800	$ 0	$ 541.800
4667575751	AGO-2026	23-SEP-26	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 280.200	$ 42.700	$ 541.800	$ 4.900	$ 546.700
VALOR TOTAL DE APORTES PAGADO SIN INTERESES			$ 3.501.810	$ 437.800	$ 560.400	$ 85.400	$ 1.083.600	$ 4.900	$ 1.088.500

A. Que la contratista presentó el pago de Salud Pensiones y Arl correspondiente al mes de agosto de 2026, conforme a lo estipulado en la Ley 789 de 2002 y al Decreto 1273 de 2018.

B. La presente acta sirve como fundamento para el cobro y tramite de la suma de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL COP ($3.500.000), por concepto de honorarios a favor del contratista, correspondiente al Acta Parcial No. 02.

C. El supervisor del Contrato de Prestación de Servicios N°. 081-2026 el Gerente General Fernando Enrique Andrade Niño, CERTIFICA que la contratista YURI ALEXANDRA CARREÑO PEREZ identificada con C.C. N°. 1.096.200.353 de Barrancabermeja, ejecutó las actividades descritas en el numeral 1 de la presente Acta Parcial.

En constancia de lo anterior, se suscribe por quienes intervienen, a los veinticuatro (24) días del mes de septiembre de 2026.

Por EDUBA,

FERNANDO ENRIQUE ANDRADE NIÑO
Supervisor

Por El Contratista,

YURI ALEXANDRA CARREÑO PEREZ
C.C. No. 1.096.200.353 de Barrancabermeja

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Elaboró:	Yuri Alexandra Carreño Perez - CPS 081-2026		24 – Sep – 2026
Revisó Aspectos Jurídicos:	Yudi Gonzalez Barbosa – CPS 086-2026		24 – Sep – 2026
Revisó Aspectos Financieros:	Zaida Milena Suárez Carrillo – CPS 097-2026 Cecilia Jaime Mier – CPS 108-2026		24 – Sep – 2026
Aprobó:	Fernando Enrique Andrade Niño – Gerente General		24 – Sep – 2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

ACTA PARCIAL DE CUMPLIMIENTO No. 02 E INFORME DE ACTIVIDADES DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 27 DE AGOSTO DE 2026 AL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

CONTRATO No:	082-2026.
ID DEL CONTRATO EN SECOP	**CO1.PCCNTR.9710925**
CONTRATANTE:	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA – EDUBA.
IDENTIFICACIÓN:	NIT. 890.270.833-5.
CONTRATISTA:	GIOVANNI NAVARRO ALVAREZ
IDENTIFICACIÓN:	C.C. No. 13.852.410 EXPEDIDA EN BARRANCABERMEJA
DIRECCIÓN:	CALLE 55 # 16 A 26 BARRIO PUEBLO NUEVO
MUNICIPIO:	BARRANCABERMEJA
CELULAR:	3114651829
OBJETO:	**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA APOYAR EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PARA LAS FAMILIAS DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA"**
VALOR TOTAL:	DOCE MILLONES SEISCIENTOS MIL COP ($12.600.000), POR CONCEPTO DE HONORARIOS.
RÉGIMEN TRIBUTARIO:	NO RESPONSABLE DE IVA
TERMINO DE EJECUCIÓN:	CUATRO (04) MESES Y QUINCE (15) DIAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
CERTIFICADO PAA:	No. 089 DEL 23 DE JULIO DE 2026.
CERTIFICADO DE DISP. PPTAL:	No. 26-00197 DEL 23 DE JULIO DE 2026.
REGISTRO PRESUPUESTAL:	No. 26-00273 DEL 24 DE JULIO DE 2026.
RUBRO PRESUPUESTAL:	2-40-4001-1400-4001044-2024680810045-2.3.2.02.02.008-8599 otros servicios de apoyo y de información n.c.p.
SUPERVISOR:	RAINERIO CARRILLO PEREZ – PROF. UNIVERSITARIO
FECHA APROBACION CONTRATO EN SECOP II:	24 DE JULIO DE 2026
FECHA ACTA DE INICIO:	27 DE JULIO DE 2026
FECHA TERMINACIÓN:	11 DE DICIEMBRE DE 2026

IDENTIFICACIÓN PROYECTO DE INVERSIÓN:

PROYECTO DE INVERSIÓN No.	BPPID: 20240680810049 Y BPIN: 2024680810045.
NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN:	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PARA LAS FAMILIAS DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.
PLAN DE DESARROLLO:	PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL BARRANCABERMEJA 2024-2027.
LÍNEA ESTRATÉGICA:	II.EMPLEO Y DERECHOS DE TODOS
SECTOR:	40.VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO.
PROGRAMA:	4001. ACCESO A SOLUCIONES DE VIVIENDA.

1. INFORME DE ACTIVIDADES

Acto seguido, se presenta informe de actividades realizadas durante el término comprendido entre el 27 del mes de agosto de 2026 y el 26 del mes de septiembre de 2026, como se relaciona a continuación:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTES EVIDENCIAS EN MEDIO FÌSICO O MAGNÈTICO.
1. Brindar apoyo en la digitalización de la documentación del Programa del Proyecto de Mejoramiento de Vivienda del Distrito de Barrancabermeja.	En el periodo comprendido entre el 27 del mes de agosto de 2026 y el 26 del mes de septiembre de 2026, se realizaron las siguientes actividades relacionadas con este alcance: 1.1 se apoyó en la digitalización de 47 caracterizaciones de beneficiarios de la convocatoria abierta 2026 del programa de mejoramiento de vivienda saludable. 1.2 Se apoyo en la digitalización de 16 contratos de beneficiarios de la resolución 0170 de 2026, del programa de mejoramiento de vivienda saludable asignada al contratista OMAR HOYOS, para cobro de anticipo a fiducia. 1.3 Se apoyo en la digitalización de 30 contratos de beneficiarios de la resolución 0171 de 2026, del programa de mejoramiento de vivienda sostenible (paneles solares) asignada al contratista INNOVA SOLAR, para cobro de anticipo a fiducia.	Medio Magnético. **CD – Carpeta *"Alcance No. 1".***
2. Brindar apoyo con relación en atención al usuario del Programa de Mejoramiento de Vivienda del Distrito de Barrancabermeja.	En el periodo comprendido entre el 27 del mes de agosto de 2026 y el 26 del mes de septiembre de 2026, se realizaron las siguientes actividades relacionadas con este alcance: 2.1 se apoyó en la atención al usuario, en la firma de contratos de beneficiarios de la resolución 0171 de 2026, del programa de mejoramiento de vivienda sostenible (paneles solares). 2.2 se apoyó en la atención al usuario, en la firma de contratos de beneficiarios de la resolución 0170 de 2026, del programa de mejoramiento de vivienda saludable.	Medio Magnético. **CD – Carpeta *"Alcance No. 2".***
3. Las demás que sean asignadas por el Gerente o Supervisor que se encuentren relacionadas con el Objeto del Contrato.	En el periodo comprendido entre el 27 del mes de agosto de 2026 y el 26 del mes de septiembre de 2026, se realizaron las siguientes actividades relacionadas con este alcance: 3.1 el día 31 de agosto de 2026, por solicitud de gerencia se acompaño en recorrido al alcalde, para notificar a postulantes, que salieron beneficiados en el programa de mejoramiento sostenible.	Medio Magnético. **CD – Carpeta *"Alcance No. 3".***

	3.2 el día 23 de septiembre de 2026, por solicitud directa de gerencia, se apoyó en la atención al usuario en el barrio divino niño, comuna 7 del distrito de Barrancabermeja, en la recepción de documentos para el proceso de titulación. 3.3 se apoyo en el cargue en plataforma de la convocatoria abierta 2026, de 47 formatos de caracterización, de postulantes al programa de mejoramiento saludable.	

A. Que el contratista cumplió de manera satisfactoria con las actividades mencionadas anteriormente, las cuales fueron entregadas de manera oportuna al Supervisor del contrato.

2. VALOR Y FORMA DE PAGO

Que sobre el valor del contrato y la forma de pago, la cláusula octava establece: **VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO.** El valor del presente contrato asciende a la suma de **DOCE MILLONES SEISCIENTOS MIL COP ($12.600.000),** por concepto de honorarios. La Empresa de Desarrollo Urbano y Vivienda de Interés Social de Barrancabermeja-EDUBA, pagará al contratista este valor en CINCO (5) pagos contenidos en: A) CUATRO (4) actas parciales mensuales vencidas de ejecución por valor de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL COP ($2.800.000)**, por concepto honorarios, y **B)** Un último pago equivalente a la suma de **UN MILLÓN CUATROCIENTOS MIL COP ($1.400.000)**, por concepto honorarios, mediante presentación del acta final y acta de liquidación. **PARÁGRAFO PRIMERO.** En el valor pactado en esta cláusula se entienden incluidos los costos directos e indirectos que ocasione la ejecución del presente contrato. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** El valor pactado en la cláusula anterior será cancelado por el contratante, previo visto bueno por parte del supervisor de haber recibido a satisfacción el servicio prestado, acompañada del acta de pago y de la certificación de encontrarse el contratista al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y/o Parafiscales, de conformidad con lo señalado en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

3. BALANCE ECONÓMICO.

VALOR DEL CONTRATO	$	12.600.000		
VALOR ACTA PARCIAL No. 01			$	2.800.000
VALOR ACTA PARCIAL No. 02			$	2.800.000
VALOR SIN EJECUTAR			$	7.000.000
SUMAS IGUALES	$	12.600.000	$	12.600.000

4. PERIODOS EJECUTADOS

FECHA CONTRATO SECOP II	24 de julio de 2026
FECHA DE INICIO	27 de julio de 2026
FECHA TERMINACION	11 de diciembre de 2026
PERIODO ACTA PARCIAL No. 01	27 de julio al 26 de agosto de 2026
PERIODO ACTA PARCIAL No. 02	27 de agosto al 26 de septiembre de 2026

5. BALANCE ECONÓMICO DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

VALOR CONTRATO:	12.600.000
VALOR ADICION:	
VALOR DEL 40% CONTRATO:	5.040.000

NUMERO PLANILLA	PERIODO DE COTIZACION	FECHA DE PAGO	VALOR IBC	VALOR DE APO+ RTES PAGADO SIN INTERESES			VALOR TOTAL DE APORTES PAGADO SIN INTERESES	VALOR INTERESES	VALOR TOTAL DE APORTES PAGADO CON INTERESES
		DIA/MES/AÑO		EPS	APF O COLPENSIONES	ARL			
6027842674	Julio	14-jul-26	$1.750.905	$ 218.900	$ 280.200	$42.700	$ 541.800	$ 0	$ 541.800
6028060238	Agosto	10-sep-26	$1.750.905	$ 218.900	$ 280.200	$42.700	$ 541.800	$ 3.000	$ 544.800
VALOR TOTAL DE APORTES PAGADO SIN INTERESES			$3.501.810	$ 437.800	$ 560.400	$85.400	$ 1.083.600	$ 3.000	$ 1.086.600

A. Que el contratista presentó el pago de Salud Pensiones y Arl correspondiente al mes de agosto de 2026, conforme a lo estipulado en la Ley 789 de 2002 y al Decreto 1273 de 2018.

B. La presente acta sirve como fundamento para el cobro y tramite de la suma de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL COP ($2.800.000)**, por concepto de honorarios a favor del contratista, correspondiente al Acta Parcial No. 02.

C. El supervisor del Contrato de Prestación de Servicios N°. 082, el Prof. Universitario **RAINERIO CARRILLO PEREZ** CERTIFICA que el contratista **GIOVANNI NAVARRO ALVAREZ**, identificado con C.C. N°. 13.852.410 de Barrancabermeja, ejecutó las actividades descritas en el numeral 1 de la presente Acta Parcial.

En constancia de lo anterior, se suscribe por quienes intervienen, a los veintiocho (28) días del mes de septiembre de 2026.

Por EDUBA,

RAINERIO CARRILLO PEREZ
Supervisor

Por El Contratista,

Giovanni Navarro

GIOVANNI NAVARRO ALVAREZ
C.C. No. 13.852.410 de Barrancabermeja

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Elaboró:	Giovanni Navarro Alvarez - CPS 082-2026	Giovanni	28 de septiembre de 2026
Reviso Aspectos Financieros	Zaida Suarez Carrillo – CPS 097-2026 Cecilia Jaime Mier – CPS 108-2026		28 de septiembre de 2026
Revisó Aspectos Jurídicos:	Juan Diego Ibáñez Elam – Prof. Universitario		28 de septiembre de 2026
Aprobó:	Rainerio Carrillo Pérez – Prof. Universitario		28 de septiembre de 2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

ACTA PARCIAL DE CUMPLIMIENTO No. 02 E INFORME DE ACTIVIDADES DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 27 DE AGOSTO DE 2026 Y EL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2026

CONTRATO No:	085-2026.
ID DEL CONTRATO EN SECOP	**CO1.PCCNTR.9711321**
CONTRATANTE:	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA – EDUBA.
IDENTIFICACIÓN:	NIT. 890.270.833-5
CONTRATISTA:	HECTOR FIDEL CASTAÑO SORZA
IDENTIFICACIÓN:	C.C. No. 91.448.274 EXPEDIDA EN BARRANCABERMEJA
DIRECCIÓN:	Carrera 75c Nro. 48 – 20 – Manzana 1- Bloque 5 – Apartamento 505 - Urbanización Ciudad del Sol
MUNICIPIO:	BARRANCABERMEJA
CELULAR:	3115431329
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO DE SISTEMAS PARA APOYAR EN LOS PROCESOS TECNOLÓGICOS Y LA INFRAESTRCUTRUA DIGITAL DE LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA -EDUBA-"
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	DOCE MILLONES COP ($12.000.000), POR CONCEPTO DE HONORARIOS.
RÉGIMEN TRIBUTARIO:	NO RESPONSABLE DE IVA
TERMINO DE EJECUCIÓN:	TRES (03) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
CERTIFICADO PAA:	No. 085 DEL 23 DE JULIO DE 2026.
CERTIFICADO DE DISP. PPTAL:	No. 26-00193 DEL 23 DE JULIO DE 2026.
REGISTRO PRESUPUESTAL:	No. 26-00271 DEL 24 DE JULIO DE 2026.
RUBRO PRESUPUESTAL:	2-40-4001-1400-4001002-202400000007083-2.3.2.02.02.008.003.03 - Servicios de Ingeniería
SUPERVISOR:	FERNANDO ENRIQUE ANDRADE NIÑO - GERENTE
FECHA APROBACION CONTRATO EN SECOP II:	24 DE JULIO DE 2026
FECHA ACTA DE INICIO:	27 DE JULIO DE 2026
FECHA TERMINACIÓN:	26 DE OCTUBRE DE 2026

IDENTIFICACIÓN PROYECTO DE INVERSIÓN:

PROYECTO DE INVERSIÓN No.	BPPID: 20250680810001 Y BPIN: 202400000007083.
NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN:	IMPLEMENTACION DE ACCIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DE BARRANCABERMEJA-EDUBA.
PLAN DE DESARROLLO:	PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA 2024-2027
LÍNEA ESTRATÉGICA:	II.EMPLEO Y DERECHO DE TODOS
SECTOR:	40. VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO.
PROGRAMA:	4001. ACCESO A SOLUCIONES DE VIVIENDA

1. INFORME DE ACTIVIDADES

Acto seguido, se presenta informe de actividades realizadas durante el término comprendido entre el 27 del mes de agosto de 2026 y el 26 del mes de septiembre de 2026, como se relaciona a continuación:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTES EVIDENCIAS EN MEDIO FÌSICO O MAGNÈTICO.
1. Brindar apoyo en el proceso de rendición de cuentas ante las plataformas tecnológicas de los diferentes entes de control.	En el periodo comprendido entre el 27 del mes de agosto de 2026 y el 26 del mes de septiembre de 2026, NO se realizaron las siguientes actividades relacionadas con este alcance.	NA
2. Velar por el buen funcionamiento de los sistemas de información con los que cuenta la entidad.	En el periodo comprendido entre el 27 del mes de agosto de 2026 y el 26 del mes de septiembre de 2026, se realizaron las siguientes actividades relacionadas con este alcance: 1. Se realizó seguimiento y control al sistema de información integral de la empresa. Se realizaron copias de respaldo de la información. 2. Se realizó administración del sistema de correo electrónico institucional de la entidad.	Evidencia Cargada en Secop II ***"Alcance No. 2"***
3. Servir de apoyo a la supervisión de los procesos contractuales tecnológicos que suscriba la entidad.	En el periodo comprendido entre el 27 del mes de agosto de 2026 y el 26 del mes de septiembre de 2026, NO se realizaron las siguientes actividades relacionadas con este alcance.	NA
4. Las demás actividades que sean designadas por el supervisor que guarden relación con el objeto contractual	En el periodo comprendido entre el 27 del mes de agosto de 2026 y el 26 del mes de septiembre de 2026, se realizaron las siguientes actividades relacionadas con este alcance: 1. Se apoyo en la actualización de documentos, informes, noticias, resoluciones y calendario del Portal Web de la Empresa de Desarrollo Urbano y vivienda de interés social de Barrancabermeja – EDUBA. 2. Se brindó soporte tecnológico en la reparación y configuración de equipos de la Empresa de Desarrollo Urbano y vivienda de interés social de Barrancabermeja – EDUBA. 3. Se Brindo soporte técnico al Sistema de Información SisEduba. 4. Se apoyo la elaboración del Informe de Avance "Segundo seguimiento Plan de acción institucional - vigencia 2026 -DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO - 6. Gestión de las Tecnologías y las Comunicaciones", Cumplimiento Ley de Transparencia 5. Asistí y Participe en la actividad de Pausas Activas y Pasivas el día 10 de septiembre de 2026 6. Asistí y Participe en la actividad de capacitación sobre "Estilos de Vida saludables", el día 17 de septiembre de 2026	Evidencia Cargada en Secop II ***"Alcance No. 4"***

A. Que el contratista cumplió de manera satisfactoria con las actividades mencionadas anteriormente, las cuales fueron entregadas de manera oportuna al Supervisor del contrato.

2. VALOR FORMA DE PAGO

Que sobre el valor del contrato y la forma de pago, la cláusula octava establece: **VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO.** El valor del presente contrato asciende a la suma de DOCE MILLONES COP ($12.000.000), por concepto de honorarios. La Empresa de Desarrollo Urbano y Vivienda de Interés Social de Barrancabermeja-EDUBA, pagará al contratista este valor en TRES (3) pagos contenidos en: A) DOS (2) actas parciales mensuales vencidas de ejecución por valor de CUATRO MILLONES COP ($4.000.000), por concepto de honorarios, y B) Un último pago equivalente a la suma de CUATRO MILLONES COP ($4.000.000), por concepto de honorarios, mediante presentación del acta final y acta de liquidación. **PARÁGRAFO PRIMERO.** En el valor pactado en esta cláusula se entienden incluidos los costos directos e indirectos que ocasione la ejecución del presente contrato. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** El valor pactado en la cláusula anterior será cancelado por el contratante, previo visto bueno por parte del supervisor de haber recibido a satisfacción el servicio prestado, acompañada del acta de pago y de la certificación de encontrarse el contratista al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y/o Parafiscales, de conformidad con lo señalado en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

3. BALANCE ECONÓMICO.

VALOR DEL CONTRATO	$ 12.000.000	
VALOR ACTA PARCIAL No. 01		$ 4.000.000
VALOR ACTA PARCIAL No. 02		$ 4.000.000
VALOR SIN EJECUTAR		$ 4.000.000
SUMAS IGUALES	$ 12.000.000	$ 12.000.000

4. PERIODOS EJECUTADOS

FECHA CONTRATO SECOP II	24 de julio de 2026
FECHA DE INICIO	27 de julio de 2026
FECHA TERMINACION	26 de octubre de 2026
PERIODO ACTA PARCIAL No. 1	27 de julio - 26 de agosto de 2026
PERIODO ACTA PARCIAL No. 2	27 de agosto - 26 de septiembre de 2026

5. BALANCE ECONÓMICO DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

VALOR CONTRATO:	12.000.000
VALOR DEL 40% CONTRATO:	4.800.000

NUMERO PLANILLA	PERIODO DE COTIZACION	FECHA DE PAGO DIA/MES/AÑO	VALOR IBC	VALOR DE APO+ RTES PAGADO SIN INTERESES			VALOR TOTAL DE APORTES PAGADO SIN INTERESES	VALOR INTERESES	VALOR TOTAL DE APORTES PAGADO CON INTERESES
				EPS	APF O COLPENSIONES	ARL			
4663264253	julio	13-ago-26	233.454	$29.200	$37.400	$ 1.300	$67.900	$ 0	$67.900
4663266493	agosto	15-sep-26	1.750.905	$218.900	$280.200	$9.200	$508.300	$ 0	$508.300
VALOR TOTAL DE APORTES PAGADO SIN INTERESES			1.984.359	$248.100	$317.600	$ 10.500	$576.200	$ 0	$576.200

A. Que el contratista presentó el pago de Salud Pensiones y Arl correspondiente al mes de agosto de 2026, conforme a lo estipulado en la Ley 789 de 2002 y al Decreto 1273 de 2018.

B. La presente acta sirve como fundamento para el cobro y tramite de la suma de **CUATRO MILLONES COP ($4.000.000),** por concepto de honorarios a favor del contratista, correspondiente al acta parcial No. 02.

C. El supervisor del contrato de Prestación de servicios No. 085-2026, el Gerente General Fernando Enrique Andrade Niño, CERTIFICA que el contratista HECTOR FIDEL CASTAÑO SORZA, identificado con C.C. No. 91.448.274 de Barrancabermeja, ejecuto las actividades descritas en el numeral 1 de la presente Acta Parcial.

En constancia de lo anterior, se suscribe por quienes intervienen, a los un (01) días del mes de octubre de 2026.

Por EDUBA,

FERNANDO ENRIQUE ANDRADE NIÑO
Supervisor

Por El Contratista,

HECTOR FIDEL CASTAÑO SORZA
C.C. No. 91.448.274 de Barrancabermeja

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Elaboró:	HECTOR FIDEL CASTAÑO SORZA - CPS 085-2026		1 – octubre - 2026
Revisó Aspectos Jurídicos:	Juan Diego Ibañez Elam – Profesional Universitario – Unidad Jurídica		1 – octubre - 2026
Revisó Aspectos Financieros:	Cecilia Jaime Mier – CPS 108-2026		1 – octubre - 2026
Aprobó:	Fernando Enrique Andrade Niño – Gerente		1 – octubre - 2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

ACTA PARCIAL DE CUMPLIMIENTO No. 02 E INFORME DE ACTIVIDADES DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 29 DE AGOSTO DE 2026 Y EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

CONTRATO No:	088-2026.
ID DEL CONTRATO EN SECOP	**CO1.PCCNTR. 9724566**
CONTRATANTE:	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA – EDUBA.
IDENTIFICACIÓN:	NIT. 890.270.833-5.
CONTRATISTA:	JOSE GERMAN DEVIA JALK
IDENTIFICACIÓN:	C.C. No. 13567123 EXPEDIDA EN B/BERMEJA
DIRECCIÓN:	CARRERA 11ª # 49-41 BARRIO COLOMBIA
MUNICIPIO:	BARRANCABERMEJA
CELULAR:	3118023869
OBJETO:	**"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO INDUSTRIAL PARA APOYAR EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PARA LAS FAMILIAS DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA"**
VALOR TOTAL:	DIECISEIS MILLONES COP ($16.000.000), POR CONCEPTO DE HONORARIOS.
RÉGIMEN TRIBUTARIO:	NO RESPONSABLE DE IVA
TERMINO DE EJECUCIÓN:	CUATRO (04) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
CERTIFICADO PAA:	No. 091 DEL 23 DE JULIO DE 2026.
CERTIFICADO DE DISP. PPTAL:	No. 26-00199 DEL 23 DE JULIO DE 2026.
REGISTRO PRESUPUESTAL:	No. 26-00278 DEL 28 DE JULIO DE 2026.
RUBRO PRESUPUESTAL:	2.40-4001-1400-4001044-2024680810045-2.3.2.02..02.008-8332. SERVICIOS DE INGENERIA ESPECIALIZADA
SUPERVISOR:	RAINERIO CARRILLO PEREZ - INGENIERO
FECHAAPROBACION CONTRATO EN SECOP II:	28 DE JULIO DE 2026
FECHA ACTA DE INICIO:	29 DE JULIO DE 2026
FECHA TERMINACIÓN:	28 DE NOVIEMBRE DE 2026

IDENTIFICACIÓN PROYECTO DE INVERSIÓN:

PROYECTO DE INVERSIÓN No.	BPPID: 20240680810049 Y BPIN: 2024680810045.
NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN:	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PARA LAS FAMILIAS DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.
PLAN DE DESARROLLO:	"PLAN DEL DESARROLLO DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA 2024-2027".
LÍNEA ESTRATÉGICA:	II.EMPLEO Y DERECHOS DE TODOS
SECTOR:	40.VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO.
PROGRAMA:	4001 ACCESO A SOLUCIONES DE VIVIENDA

1. INFORME DE ACTIVIDADES

Acto seguido, se presenta informe de actividades realizadas durante el término comprendido entre el 29 del mes de agosto de 2026 y el 28 del mes de septiembre de 2026, como se relaciona a continuación:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTES EVIDENCIAS EN MEDIO FÍSICO O MAGNÉTICO.
1 Brindar apoyo en el acompañamiento al programa de Mejoramiento de Vivienda en el Distrito de Barrancabermeja.	En el periodo comprendido entre el 29 del mes de agosto de 2026 y el 28 del mes de septiembre de 2026, se realizaron las siguientes actividades relacionadas con este alcance: Se brindó apoyo técnico en el acompañamiento al programa de Mejoramiento de Vivienda, realizando seguimiento a las actividades y orientando el desarrollo de los procesos conforme a los lineamientos establecidos.	**Evidencia cargada en el SECOP II *"Alcance No. 1".***
2.**Diseñar, implementar y actualizar bases de datos** relacionadas con postulaciones, diagnósticos técnicos, avances de obra, desembolsos y cierre de proyectos.	En el periodo comprendido entre el 29 del mes de agosto de 2026 y el 28 del mes de septiembre de 2026, no se realizaron las siguientes actividades relacionadas con este alcance:	**N.A.**
3 Brindar asesoría a la comunidad con temas relacionados al programa de Mejoramiento de Vivienda en el Distrito de Barrancabermeja.	En el periodo comprendido entre el 29 del mes de agosto de 2026 y el 28 del mes de septiembre de 2026, se realizaron las siguientes actividades relacionadas con este alcance: Se brindó asesoría técnica a la comunidad del Distrito de Barrancabermeja sobre el programa de Mejoramiento de Vivienda, orientando a los usuarios respecto a requisitos, criterios de acceso, documentación y procedimiento para la postulación al programa.	**Evidencia cargada en el SECOP II. *"Alcance No. 3".***
4 Las demás que le sean asignadas por el Gerente o Supervisor que estén relacionadas con el objeto del contrato.	En el periodo comprendido entre el 29 del mes de agosto de 2026 y el 28 del mes de septiembre de 2026 de 2026, se realizaron las siguientes actividades relacionadas con este alcance: Se acompaño a las reuniones, capacitaciones, establecidas por parte de la oficina de EDUBA	**Evidencia cargada en el SECOP II. *"Alcance No. 4".***

A. Que el contratista cumplió de manera satisfactoria con las actividades mencionadas anteriormente, las cuales fueron entregadas de manera oportuna al Supervisor del contrato.

2. VALOR Y FORMA DE PAGO

Que sobre el valor del contrato y la forma de pago, la cláusula octava establece: **VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO.** El valor del presente contrato asciende a la suma de **DIESISEIS MILLONES COP ($16.000.000),** por concepto de honorarios. La Empresa de Desarrollo Urbano y Vivienda de Interés Social de Barrancabermeja-EDUBA, pagará al contratista este valor en cuatro (4) pagos contenidos en: A) TRES (3) actas parciales mensuales vencidas de ejecución por valor de **CUATRO MILLONES COP ($4.000.000)**, por concepto honorarios, y **B)** Un último pago equivalente a la suma de **CUATRO MILLONES COP ($4.000.000)**, por concepto honorarios, mediante presentación del acta final y acta de liquidación. **PARÁGRAFO PRIMERO.** En el valor pactado en esta cláusula se entienden incluidos los costos directos e indirectos que ocasione la ejecución del presente contrato. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** El valor pactado en la cláusula anterior será cancelado por el contratante, previo visto bueno por parte del supervisor de haber recibido a satisfacción el servicio prestado, acompañada del acta de pago y de la certificación de encontrarse el contratista al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y/o Parafiscales, de conformidad con lo señalado en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

3. BALANCE ECONÓMICO.

VALOR DEL CONTRATO	$	16.000.000		
VALOR ACTA PARCIAL No. 01			$	4.000.000
VALOR ACTA PARCIAL No. 02			$	4.000.000
VALOR SIN EJECUTAR			$	8.000.000
SUMAS IGUALES	$	16.000.000	$	16.000.000

4. PERIODOS EJECUTADOS

FECHA CONTRATO SECOP II	28 de mes de Julio 2026
FECHA DE INICIO	29 de mes de Julio 2026
FECHA TERMINACION	28 de mes de Noviembre 2026
PERIODO ACTA PARCIAL No. 01	29 de mes Julio al 28 de mes de Agosto 2026
PERIODO ACTA PARCIAL No. 02	29 de mes Agosto al 28 de mes de Sept 2026

5. BALANCE ECONÓMICO DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

VALOR CONTRATO:	16.000.000
VALOR ADICION:	
VALOR DEL 40% CONTRATO:	6.400.000

NUMERO PLANILLA	PERIODO DE COTIZACION	FECHA DE PAGO DIA/MES/AÑO	VALOR IBC	VALOR DE APO+ RTES PAGADO SIN INTERESES EPS	APF O COLPENSIONES	ARL	VALOR TOTAL DE APORTES PAGADO SIN INTERESES	VALOR INTERESES	VALOR TOTAL DE APORTES PAGADO CON INTERESES
6026710669	Julio	15jul-26	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 280.200	$ 42.700	$ 541.800	$ 0	$ 541.800
6028381956	Agosto	03Sep-26	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 280.200	$ 42.700	$ 541.800	$ 0	$ 541.800
VALOR TOTAL DE APORTES PAGADO SIN INTERESES			$ 3.501.810	$ 437.800	$ 560.400	$ 85.400	$1.083.600	$ 0	$1.083.600

A. Que el contratista presentó el pago de Salud Pensiones y Arl correspondiente al mes de agosto de 2026, conforme a lo estipulado en la Ley 789 de 2002 y al Decreto 1273 de 2018.

B. La presente acta sirve como fundamento para el cobro y tramite de la suma de **CUATRO MILLONES COP ($4.000.000),** por concepto de honorarios a favor del contratista, correspondiente al Acta Parcial No. 02.

C. El supervisor del Contrato de Prestación de Servicios N°.088-26, el profesional universitario RAINERIO CARRILLO PEREZ certifica que el contratista JOSE GERMAN DEVIA JALK, identificado con C.C. N°. 13.567.123 de B/bermeja, ejecutó las actividades descritas en el numeral 1 de la presente Acta Parcial.

En constancia de lo anterior, se suscribe por quienes intervienen, a los veinte nueve (29) días del mes de septiembre de 2026.

Por EDUBA,

RAINEIRO CARRILLO PEREZ
Supervisor

Por El Contratista,

JOSE G. DEVIA JALK
C.C. No. 13567123 de B/bermeja

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Elaboró:	Jose G. Devia J.- CPS 088-2026		29 – Sept - 2026
Revisó Aspectos Jurídicos:	Juan Diego Ibañez - Profesional Universitario Unidad Juridica		29 – Sept - 2026
Revisó Aspectos Financieros:	Cecilia Jaime Mier CPS 108-2026		29 – Sept - 2026
Aprobó:	Rainerio Carrillo Perez - Supervisor		29 – Sept - 2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

ACTA PARCIAL DE CUMPLIMIENTO No. 02 INFORME DE ACTIVIDADES DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 30 DE AGOSTO DE 2026 Y EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

CONTRATO No:	095-2026.
ID DEL CONTRATO EN SECOP	**CO1.PCCNTR.9732585**
CONTRATANTE:	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA – EDUBA.
IDENTIFICACIÓN:	NIT. 890.270.833-5.
CONTRATISTA:	KELLY ALEJANDRA CONTRERAS CONGOTE
IDENTIFICACIÓN:	C.C. No. 1007935006 EXPEDIDA EN BARRANCABERMEJA
DIRECCIÓN:	CL 36B #33-13 BARRIO CINCUENTENARIO
MUNICIPIO:	BARRANCABERMEJA
CELULAR:	3108143938
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA AMBIENTAL PARA APOYAR EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PARA LAS FAMILIAS DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA"
VALOR TOTAL:	DIECIOCHO MILLONES COP ($18.000.000), POR CONCEPTO DE HONORARIOS.
RÉGIMEN TRIBUTARIO:	NO RESPONSABLE DE IVA
TERMINO DE EJECUCIÓN:	CUATRO (4) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
CERTIFICADO PAA:	NO. 100 DEL 23 DE JULIO DE 2026.
CERTIFICADO DE DISP. PPTAL:	NO. 26-00209 DE FECHA 27 DE JULIO DE 2026.
REGISTRO PRESUPUESTAL:	No. 26-00288 DEL 30 DE JULIO DE 2026.
RUBRO PRESUPUESTAL:	2-40-4001-1400-4001044-2024680810045-2.3.2.02.02.008-8332 ; SERVICIOS DE INGENIERIA ESPECIALIZADA.
SUPERVISOR:	RAINERIO CARRILLO PEREZ
FECHA APROBACION CONTRATO EN SECOP II:	29 DE JULIO DE 2026
FECHA ACTA DE INICIO:	30 DE JULIO DE 2026
FECHA TERMINACIÓN:	29 DE NOVIEMBRE DE 2026

IDENTIFICACIÓN PROYECTO DE INVERSIÓN:

PROYECTO DE INVERSIÓN No.	BPPID: 20240680810049 Y BPIN: 2024680810045.
NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN:	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PARA LAS FAMILIAS DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.
PLAN DE DESARROLLO:	"PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL BARRANCABERMEJA 2024-2027".
LÍNEA ESTRATÉGICA:	II.EMPLEO Y DERECHO DE TODOS.
SECTOR:	40.VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO.
PROGRAMA:	4001. ACCESO A SOLUCIONES DE VIVIENDA

1. INFORME DE ACTIVIDADES

Acto seguido, se presenta informe de actividades realizadas durante el término comprendido entre el 30 del mes de agosto de 2026 y el 29 del mes de septiembre de 2026, como se relaciona a continuación:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTES EVIDENCIAS EN MEDIO FÍSICO O MAGNÉTICO.
1. Ejecutar acciones para dar cumplimiento al "Proyecto Mejoramiento de Vivienda".	En el periodo comprendido entre el 30 del mes de agosto de 2026 y el 29 del mes de septiembre de 2026, se realizaron las siguientes actividades relacionadas con este alcance: Brindé apoyo en la elaboración de actas de informes técnicos de visitas diagnóstico para la asignación de subsidio de mejoramiento de vivienda, donde se evalúa las áreas saludables con cada postulado, aportando ante el supervisor del presente contrato los siguientes archivos denominados: • *INFORMES TECNICOS_VISITAS DIAGNOSTICO_ MEJORAMIENO DE VIVIENDA* Brindé apoyo en 6 visitas de seguimiento de obra a los beneficiarios del mejoramiento de vivienda saludable pertenecientes a la resolución 0170 de 2026, donde se verifica el avance de obra del mejoramiento en cada una de las viviendas, aportando ante el supervisor del presente contrato los siguientes archivos denominados: • *MARÍA EVA GONZÁLEZ* • *ISABEL OSPINA SANTOS* • *MARÍA DEL CARMEN BERNAL* • *EDINSON OSWALDO MONTERO* • *MILTON YAMID SANDOVAL* • *LAZARO VALDERRAMA*	**Evidencia cargada en SECOP II** ***"Alcance No. 1".***
2. Brindar apoyo y asesoría técnica en todas las gestiones que surjan con ocasión a la ejecución del "Proyecto Mejoramiento de Vivienda".	En el periodo comprendido entre el 30 del mes de agosto de 2026 y el 29 del mes de septiembre de 2026, se realizaron las siguientes actividades relacionadas con este alcance: Brindé apoyo en 2 visitas de diagnóstico técnico para la asignación de subsidio de mejoramiento de vivienda, donde se evalúa las áreas saludables con cada postulado, aportando ante el supervisor del presente contrato los siguientes archivos denominados: • *INES AMALIA LOPERA* • *MARITZA GÓMEZ T.*	**cargada en SECOP II** ***"Alcance No. 2".***

3. Aplicar las encuestas de percepción y satisfacción a la ciudadanía y realizar la consolidación y presentación de los informes correspondientes, en el marco de la política de servicio al ciudadano del modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).	En el periodo comprendido entre el 30 del mes de agosto de 2026 y el 29 del mes de septiembre de 2026, se realizaron las siguientes actividades relacionadas con este alcance: Brinde apoyo en la elaboración de encuestas de percepción y satisfacción a la ciudadanía contribuyendo al cumplimiento de los objetivos institucionales enmarcados en la política de servicio al ciudadano y el modelo integrado de planeación y gestión (MIPG), aportando ante el supervisor del presente contrato los siguientes archivos denominados: • *ENCUESTAS DE PERCEPCION Y SATISFACCION_MIPG.pdf*	**Evidencia cargada en SECOP II** ***"Alcance No. 3".***
4. Las demás que le sean asignadas por el Gerente y/o Supervisor, y que se encuentren relacionadas con el objeto del contrato.	En el periodo comprendido entre el 30 del mes de agosto de 2026 y el 29 del mes de septiembre de 2026, no se realizaron actividades relacionadas con este alcance.	**N/A**

A. Que la contratista cumplió de manera satisfactoria con las actividades mencionadas anteriormente, las cuales fueron entregadas de manera oportuna al Supervisor del contrato.

2. VALOR Y FORMA DE PAGO

Que sobre el valor del contrato y la forma de pago, la cláusula octava establece: **VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO. .** El valor del presente contrato asciende a la suma de **DIECIOCHO MILLONES COP ($18.000.000),** por concepto de honorarios. La Empresa de Desarrollo Urbano y Vivienda de Interés Social de Barrancabermeja-EDUBA, pagará a la contratista este valor en CUATRO (4) pagos contenidos en: A) TRES (3) actas parciales mensuales vencidas de ejecución por valor de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL COP ($4.500.000)**, por concepto honorarios, y **B)** Un último pago equivalente a la suma de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL COP ($4.500.000)**, por concepto honorarios, mediante presentación del acta final y acta de liquidación. **PARÁGRAFO PRIMERO.** En el valor pactado en esta cláusula se entienden incluidos los costos directos e indirectos que ocasione la ejecución del presente contrato. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** El valor pactado en la cláusula anterior será cancelado por el contratante, previo visto bueno por parte del supervisor de haber recibido a satisfacción el servicio prestado, acompañada del acta de pago y de la certificación de encontrarse la contratista al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y/o Parafiscales, de conformidad con lo señalado en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

3. BALANCE ECONÓMICO.

VALOR DEL CONTRATO	$	18.000.000		
VALOR ACTA PARCIAL No. 01			$	4.500.000
VALOR ACTA PARCIAL No. 02			$	4.500.000
VALOR SIN EJECUTAR			$	9.000.000
SUMAS IGUALES	$	18.000.000	$	18.000.000

4. PERIODOS EJECUTADOS

FECHA CONTRATO SECOP II	29 de julio de 2026
FECHA DE INICIO	30 de julio de 2026
FECHA TERMINACION	29 de noviembre de 2026
PERIODO ACTA PARCIAL No. 1	30 de julio al 29 de agosto de 2026
PERIODO ACTA PARCIAL No. 2	30 de agosto al 29 de septiembre de 2026

5. BALANCE ECONÓMICO DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

VALOR CONTRATO:	**18.000.000**
VALOR DEL 40% CONTRATO:	**7.200.000**

NUMERO PLANILLA	PERIODO DE COTIZACION	FECHA DE PAGO DIA/MES/AÑO	VALOR IBC	VALOR DE APORTES PAGADO SIN INTERESES			VALOR TOTAL DE APORTES PAGADO SIN INTERESES	VALOR INTERESES	VALOR TOTAL DE APORTES PAGADO CON INTERESES
				EPS	APF O COLPENSIONES	ARL			
6030037812	julio	03-ago-26	$ 120.000	$ 15.000	$ 19.200	$ 3.000	$ 37.200	$ 0	$ 37.200
6030356535	agosto	31-ago-26	$ 1.800.000	$ 225.000	$ 288.000	$ 43.900	$ 556.900	$-0	$ 556.900
6033834608	septiembre	29-sep-26	$ 1.800.000	$ 225.000	$ 288.000	$ 43.900	$ 556.900	$ 0	$ 556.900
VALOR TOTAL DE APORTES PAGADO SIN INTERESES			$ 3.720.000	$ 465.000	$ 595.200	$ 90.800	$ 1.151.000	$ 0	$ 1.151.000

A. Que la contratista presentó el pago de Salud Pensiones y Arl correspondiente al mes de septiembre de 2026, conforme a lo estipulado en la Ley 789 de 2002 y al Decreto 1273 de 2018.

B. La presente acta sirve como fundamento para el cobro y tramite de la suma de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL COP ($4.500.000),** por concepto de honorarios a favor de la contratista, correspondiente al Acta Parcial No. 2.

C. El supervisor del Contrato de Prestación de Servicios N°. 095-2026, el Profesional Universitario **RAINERIO CARRILLO PÉREZ** CERTIFICA que la contratista **KELLY ALEJANDRA CONTRERAS CONGOTE** identificada con C.C. N°. 1007935006 de Barrancabermeja, ejecutó las actividades descritas en el numeral 1 de la presente Acta Parcial.

En constancia de lo anterior, se suscribe por quienes intervienen a los treinta (30) días del mes de septiembre de 2026.

Por EDUBA,

RAINERIO CARRILLO PEREZ
Supervisor

Por La Contratista,

KELLY ALEJANDRA CONTRERAS CONGOTE
C.C. No. 1007935006 de Barrancabermeja

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Elaboró:	Kelly Alejandra Contreras Congote- CPS 095-2026		30 – septiembre- 2026
Revisó Aspectos Jurídicos:	Juan Diego Ibáñez Elam – Profesional Universitario- Unidad Jurídica		30 – septiembre- 2026
Revisó aspectos Financieros:	Cecilia Jaime Mier – CPS108-2026		30 – septiembre- 2026
Aprobó:	Rainerio Carrillo Pérez - Supervisor		30 – septiembre- 2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

ACTA PARCIAL DE CUMPLIMIENTO No. 02 E INFORME DE ACTIVIDADES DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 30 DE AGOSTO DE 2026 Y EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

CONTRATO No:	**097-2026**
ID DEL CONTRATO EN SECOP:	**CO1.PCCNTR.9733531**
CONTRATANTE:	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA – EDUBA.
IDENTIFICACIÓN:	NIT. 890.270.833-5.
CONTRATISTA:	ZAIDA MILENA SUAREZ CARRILLO
IDENTIFICACIÓN:	C.C. No. 37.900.589 EXPEDIDA EN SAN GIL
DIRECCIÓN:	TRANSV 34C No 27-26 BARRIO PRADOS DEL CINCUENTENARIO
MUNICIPIO:	BARRANCABERMEJA
CELULAR:	3132472250
OBJETO:	**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADORA PARA APOYAR EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PARA LAS FAMILIAS DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.**
VALOR TOTAL:	**CATORCE MILLONES COP ($14.000.000),** POR CONCEPTO DE HONORARIOS
RÉGIMEN TRIBUTARIO:	**NO RESPONSABLE DE IVA**
TERMINO DE EJECUCIÓN:	CUATRO (04) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
CERTIFICADO PAA:	No. 110 DEL 27 DE JULIO DE 2026
CERTIFICADO DE DISP. PPTAL:	No. 26-00216 DEL 28 DE JULIO DE 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL:	No. 26-00287 DEL 30 DE JULIO DE 2026
RUBRO PRESUPUESTAL:	2-40-4001-1400-4001044-2024680810045-2.3.2.02.02.008-8311 – Servicio de Consultoría en administración y servicios de gestión.
SUPERVISOR:	FERNANDO ENRIQUE ANDRADE NIÑO - GERENTE
FECHA APROBACION CONTRATO EN SECOP II:	29 DE JULIO DE 2026
FECHA ACTA DE INICIO:	30 DE JULIO DE 2026
FECHA TERMINACIÓN:	29 DE NOVIEMBRE DE 2026

Powered by CamScanner

IDENTIFICACIÓN PROYECTO DE INVERSIÓN

PROYECTO DE INVERSION No	BPPID: 20240680810049 Y BPIN: 2024680810045
NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSION:	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PARA LAS FAMILIAS DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
PLAN DE DESARROLLO:	PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA 2024-2027
LINEA ESTRATEGICA:	II. EMPLEO Y DERECHOS DE TODOS
SECTOR:	40. VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO
PROGRAMA:	4001. ACCESO A SOLUCIONES DE VIVIENDA

1. INFORME DE ACTIVIDADES

Acto seguido, se presenta informe de actividades realizadas durante el término comprendido entre el 30 de Agosto del 2026 y el 29 de Septiembre de 2026, como se relaciona a continuación:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTES EVIDENCIAS EN MEDIO FÌSICO O MAGNÈTICO.
1. Realizar el control y seguimiento presupuestal del programa, verificando la adecuada ejecución de los recursos asignados y su coherencia con los compromisos adquiridos.	En el periodo comprendido entre el **30 DE AGOSTO DE 2026 Y EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026**, se realizaron actividades relacionadas con este alcance. Se realizó revisión por parte financiera a los siguientes contratos de prestación de servicio pertenecientes a los siguientes programas: **Programa de Mejoramiento de Vivienda** • CPS 088-26 José Devia – Cta 01 • CPS 108-26 Cecilia Jaime – Cta 01 • CPS 102-26 Marvicharine Medina – Cta 01 • CPS 101-26 Eduardo Armesto – Cta 01 • CPS 115-26 Brayan Herrera – Cta 01 • CPS 116-26 Joan Sebastián Nuñez – Cta 01 • CPS 094-26 Edna Vera – Cta 02	***Medio Magnético. CD – Carpeta "Alcance No. 1".***

Carrera 24 # 47 - 25 - Barrio Inscredial
www.eduba.gov.co

Powered by CamScanner

	Programa de Fortalecimiento • CPS 096-26 Laura Sofia Gomez – Cta 01 • CPS 090-26 Xiomara Rincón – Cta 01 • CPS 091-26 Yasmin Carreño – Cta 01 • CPS 093-26 Claudia Peñaloza – Cta 01 • CPS 105-26 Wilmar Miranda – Cta 01 • CPS 076-26 Maria Victoria Tarazona – Cta 02 • CPS 078-26 Rosario Gonzalez – Cta 02 • CPS 079-26 Diana Lazaro – Cta 02 **Programa de Titulación** • CPS 109-26 Laura Portillo –Cta 01 • CPS 098-26 Luisa Atencia – Cta 01 • CPS 113-26 Oliva Olivella – Cta 01 • CPS 087-26 Jenny Lorena – Cta 02 **Contrato de Suministros o Minima Cuantía** • Contrato 069-26 El Nogal – Acta Parcial 3 y 4 • Contrato 073-26 RVO IPS – Acta Liquidación Final	
2. Apoyar los procesos de cierre contable mensual y anual relacionados con el programa, garantizando la oportunidad y confiabilidad de la información financiera.	En el periodo comprendido entre el **30 DE AGOSTO DE 2026 Y EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026**, se realizaron actividades relacionadas con este alcance: Se realizó consolidación de la información de los pagos realizados a través del negocio fiduciario de los subsidios desembolso en el encargo No.70083603694-2, en referencia a la resolución No.270 de 04 de noviembre de 2021, los cuales fueron cargados y actualizados en la plataforma **SISEDUBA.** Los pagos registrados corresponden al anticipo No 1 del día 26 de Noviembre de 2021 según orden de giro No 01 y al Acta de pago No 1 según orden de giro No 04, el reporte de los pagos se realiza a los siguientes beneficiarios: **Beneficiario** — **Identificación** Edna Margarita Salazar Quintero — 37.936.366 Elizabeth Trespalacios Zarate — 28.484.432 Elvira Garrido Martinez — 51.917.338	***Medio Magnético. CD – Carpeta "Alcance No. 2".***

Powered by CamScanner

Epifania Payares Salas	23.146.676
Eulogia Duarte Cetina	28.007.947
Fernando Ruiz Calderón	91.422.671
Jacqueline Merlano Oquendo	37.579.614
Jairo Camelo Salinas	91.433.350
Jairo Enrique Guevara Noriega	91.323.110
Johanis Caro López	13.852.323
José Del Carmen Domínguez Álvarez	91.423.899
José Reinaldo Maffiol	5.585.575
Luis Abel Olivero López	91.426.796
Luz Marina Guerrero Arrieta	22.615.545
Margareth Montejo Acosta	1.118.826.621
María Del Carmen Flórez Moreno	379.259.655
Maria Elena Fajardo Sandoval	37.933.324
Maria Eunice Vega	28.012.805
Maria Isabelina Cuellar	28.826.051
Marta Sánchez N.A.	28.400.777
Martha Lucia Uribe Maldonado	63.465.999
Matilde Bermúdez Mieles	37.932.579
Miladys Maria Alvarez Morales	63.469.151
Moises Noya Fillafañe	13.880.362
Nelly Guzman Velasquez	51.687.550
Nidia Daza Alarcon	28.070.236
Oscar Pacheco Tafur	91.428.991
Rosa Maria Benavides	28.014.803
Rosalba Herrera Moreno	37.917.816
Rosalba Pedrozo Salas	63.455.257
Ruben Dario Guerrero Moreno	91.426.389
Ruth Mira Granados Duarte	63.458.636

Powered by CamScanner

3. Las demás que le sean asignadas por el Gerente o el supervisor que se encuentren relacionadas con el objeto del contrato.	En el periodo comprendido entre el **30 DE AGOSTO DE 2026 Y EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026**, se realizaron actividades relacionadas con este alcance. ***3.1*** El día 9 de Septiembre de 2026 recibí por parte de la funcionaria Edelmira Sandoval el oficio que envió Colpensiones con fecha del 22 de Julio de 2026 con asunto ***"Proceso de Cobro Persuasivo No 2022_9145989"*** *(correspondiente a los periodos según relación anexa),* con el fin de apoyar en la revisión y entregar una respuesta a este oficio. Colpensiones DIRECCION DE CARTERA GERENCIA DE FINANCIAMIENTO E INVERSIONES COLPENSIONES NIT: 890270833 EMPRESA: EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANCABERMEJA ANEXO: INFORMACIÓN DE COTIZANTES DEUDA REAI | RADICADO_COBRO	Periodo Deuda	No. Sticker	Valor Deuda
---	---	---	---
2026_[illegible]	200903	[illegible]	$ [illegible]
2022_9145989	200905	[illegible]	$ 1.300
2022_9145989	200906	[illegible]	$ 900
2022_9145989	200907	[illegible]	$ 1.300
[illegible]	200908	[illegible]	$ 1.300
[illegible]	200909	[illegible]	$ 1.300 | ***3.2*** El día 9 de Septiembre de 2026 se procede a solicitar mediante PQRS a la empresa **SOI ACH COLOMBIA** el envío de las planillas de pago de seguridad social desde el año 2007 a 2010 ya que no se encuentran en los archivos digitales de la entidad como tampoco el sistema SOI permite la descarga de los documentos por error, lo anterior con el fin de dar inicio a la revisión y encontrar una respuesta al oficio de cobro coactivo de Colpensiones. ***3.3*** El día 11 de Septiembre de 2026 se recibe asignación de tarea mediante correo electrónico de gerencia para la búsqueda física de las historias laborales y planillas de seguridad social. ***3.4*** El día 14 de Septiembre de 2026 se realiza oficio con radicado de Eduba No 437 con destino a Colpensiones con el fin de solicitar las planillas de pago de pensión de los años 2004 a 2008.	***Medio magnético CD-Carpeta "Alcance No 3"***

Powered by CamScanner

	3.5 El dia 15, 23 y 24 de septiembre de 2026 se procede ir al archivo central y se escanea las planillas de seguridad social y soportes de pago correspondiente a los años 2005 (periodo mayo y junio) 2007- 2008 y 2009 (periodos enero a diciembre). **3.6** El dia 17 de Septiembre de 2026 se recibe oficio de SOI ACH COLOMBIA en donde dan respuesta a la solicitud realizada mediante PQRS el dia 9 de Septiembre de 2026, se descargan las planillas desde el año 2007 al 2010 y se proceden a guardar en el archivo financiero digital de la entidad, renombrando el documento con el número de la planilla y el periodo a que corresponde. Se organiza la información por años. **3.7** El día 25 de Septiembre de 2026 se procede a revisar en el "Portal Web del Aportante PWA" aplicativo de Colpensiones, la relación de deuda referenciada en el oficio pero la página se encuentra en mantenimiento desde esa fecha hasta el 30 de septiembre, según evidencias anexas. Por tanto, no ha sido posible revisar y dar respuesta al oficio de cobro coactivo. **3.8** El día 23 de Septiembre de 2026 se recibe de parte de la funcionaria Edelmira Sandoval impresión de correo electrónico de la empresa Colfondos con asunto: **"Aclaración de Inconsistencias en cotizaciones al fondo de pensiones obligatorias" (Fwd: ASE0009_Colfondos Gestión de Cobro 1)** para revisión y dar respuesta a este oficio.	

A. Que la contratista cumplió de manera satisfactoria con las actividades mencionadas anteriormente, las cuales fueron entregadas de manera oportuna al Supervisor del contrato.

2. VALOR Y FORMA DE PAGO

Que sobre el valor del contrato y la forma de pago, la cláusula octava establece: **VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO.** El valor del presente contrato asciende a la suma de **CATORCE MILLONES COP ($14.000.000),** por concepto de honorarios. La Empresa de Desarrollo Urbano y Vivienda de Interés Social de Barrancabermeja-EDUBA, pagará al contratista este valor en CUATRO (4) pagos contenidos en: A) TRES (3) actas parciales mensuales vencidas de ejecución por valor de **TRES MILLONES QUINIENTOS MIL COP ($3.500.000),** por concepto de honorarios; y B) Un último pago equivalente a la suma de **TRES MILLONES QUINIENTOS MIL COP ($3.500.000),** por concepto de honorarios, mediante presentación del acta final y acta de liquidación. **PARÁGRAFO PRIMERO.** En el valor pactado en esta cláusula se entienden incluidos los costos directos e indirectos que ocasione la ejecución del presente contrato. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** El valor pactado en la cláusula anterior será cancelado por el contratante, previo visto bueno por parte del supervisor de haber recibido a satisfacción el servicio prestado, acompañada del acta de pago y de la certificación de encontrarse el contratista al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y/o Parafiscales, de conformidad con lo señalado en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Powered by CamScanner

3. BALANCE ECONÓMICO.

VALOR DEL CONTRATO	$14.000.000	
VALOR ACTA PARCIAL No. 01		$3.500.000
VALOR ACTA PARCIAL No. 02		$3.500.000
VALOR SIN EJECUTAR		$7.000.000
SUMAS IGUALES	**$14.000.000**	**$14.000.000**

4. PERIODOS EJECUTADOS

FECHA CONTRATO SECOP II	29 de Julio de 2026
FECHA DE INICIO	30 de Julio de 2026
FECHA TERMINACION	29 de Noviembre de 2026
PERIODO ACTA PARCIAL No. 01	30 de Julio 2026 al 29 de Agosto de 2026
PERIODO ACTA PARCIAL No. 02	30 de Agosto 2026 al 29 de Septiembre de 2026

5. BALANCE ECONÓMICO DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

VALOR CONTRATO:	**$ 14.000.000,00**
VALOR ADICION:	
VALOR DEL 40% CONTRATO:	**$ 5.600.000,00**

NUMERO DE PLANILLA	PERIODO DE COTIZACION	FECHA DE PAGO DIA/MES/AÑO	VALOR IBC	VALOR DE APORTES PAGADOS SIN INTERESES			VALOR TOTAL DE APORTES PAGADOS SIN INTERESES	VALOR INTERESES	VALOR TOTAL DE APORTES PAGADOS CON INTERESES
				EPS	APF O COLPENSIONES	ARL			
9510145297	jul-26	31/08/2026	$ 58.364	$ 7.300	$ 9.400	$ 1.500	$ 18.200	$ 300	$ 18.500
9510486443	ago-26	30/09/2026	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 280.200	$ 42.700	$ 541.800	$ 3.700	$ 545.500
VALOR TOTAL DE APORTES PAGADOS SIN INTERESES			**$ 1.809.269**	**$ 226.200**	**$ 289.600**	**$ 44.200**	**$ 560.000**	**$ 4.000**	**$ 564.000**

A. Que la contratista presentó el pago de Salud Pensiones y Arl correspondiente al mes de Agosto de 2026, conforme a lo estipulado en la Ley 789 de 2002 y al Decreto 1273 de 2018.

B. La presente acta sirve como fundamento para el cobro y tramite de la suma de **TRES MILLONES QUINIENTOS MIL COP ($3.500.000)**, por concepto de honorarios a favor de la contratista, correspondiente al Acta Parcial No.**02.**

Powered by CamScanner

C. El supervisor del Contrato de **Prestación de Servicios Profesionales N°. 097-26**, el Gerente General **FERNANDO ENRIQUE ANDRADE NIÑO**. CERTIFICA que la contratista ZAIDA MILENA SUAREZ CARRILLO identificado con C.C. N°. 37.900.589 de San gil, ejecutó las actividades descritas en el numeral 1 de la presente Acta Parcial.

En constancia de lo anterior, se suscribe por quienes intervienen, a los un (01) días del mes de Octubre de 2026.

Por EDUBA,

FERNANDO ENRIQUE ANDRADE NIÑO
Supervisor

Por El Contratista,

ZAIDA MILENA SUAREZ CARRILLO
C.C. No. 37.900.589 de San Gil

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Elaboró:	Zaida Milena Suarez Carrillo - CPS 097-2026		01-Octubre-2026
Revisó Aspectos Financieros	Cecilia Jaime Mier – CPS 108-2026		01-Octubre-2026
Revisó Aspectos Juridicos:	Juan diego Ibáñez Elam – Profesional Universitario – Unidad Juridica		01-Octubre-2026
Aprobó:	Fernando Enrique Andrade Niño – Supervisor		01-Octubre-2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

Powered by CamScanner

ACTA PARCIAL DE CUMPLIMIENTO No. 01 E INFORME DE ACTIVIDADES DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 05 DE AGOSTO Y EL 04 DE SEPTIEMBRE DE 2026

CONTRATO No:	099-2026
ID CONTRATO SECOP II	CO1.PCCNTR.9759525
CONTRATANTE:	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA – EDUBA.
IDENTIFICACIÓN:	NIT. 890.270.833-5.
CONTRATISTA:	JOHN WALTER BLANCO CAMACHO
IDENTIFICACIÓN:	C.C. No. 91.109.701 EXPEDIDA EN EL SOCORRO - SANTANDER
DIRECCIÓN:	CARRERA 30 No 50-07 BARRIO EL CASTILLO
MUNICIPIO:	BARRANCABERMEJA
CELULAR:	3214520318
OBJETO:	**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA APOYAR LA EJECUCION EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PARA LAS FAMILIAS DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA".**
VALOR TOTAL:	TRECE MILLONES QUINIENTOS MIL COP ($13´500.000), POR CONCEPTO DE HONORARIOS.
RÉGIMEN TRIBUTARIO:	NO RESPONSABLE DE IVA
TERMINO DE EJECUCIÓN:	TRES (03) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
CERTIFICADO PAA:	No. 099 DEL 23 DE JULIO DE 2026.
CERTIFICADO DE DISP. PPTAL:	No. 26-00210 DEL 27 DE JULIO DE 2026.
REGISTRO PRESUPUESTAL:	No. 26-00293 DEL 04 DE AGOSTO DE 2026.
RUBRO PRESUPUESTAL:	2-40-4001-1400-4001044-2024680810045-2.3.2.02.02.008-8219 OTROS SERVICIOS JURÍDICOS.
SUPERVISOR:	FERNANDO ENRIQUE ANDRADE NIÑO – GERENTE GENERAL
FECHA ACTA DE INICIO:	05 DE AGOSTO DE 2026
FECHA TERMINACIÓN:	04 DE NOVIEMBRE DE 2026

IDENTIFICACIÓN PROYECTO DE INVERSIÓN:

PROYECTO DE INVERSIÓN No.	BPPID: 20240680810142 Y BPIN: 2024680810142.
NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN:	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PARA LAS FAMILIAS DEL DISTIRTO DE BARRANCABERMEJA.
PLAN DE DESARROLLO:	PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA 2024 – 2027
LÍNEA ESTRATÉGICA:	II. EMPLEO Y DERECHOS DE TODOS
SECTOR:	40. VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO.
PROGRAMA:	4001. ACCESO A SOLUCIONES DE VIVIENDA

1. INFORME DE ACTIVIDADES

Acto seguido, se presenta informe de actividades realizadas durante el término comprendido entre el 05 del mes de agosto de 2026 y el 04 del mes de septiembre de 2026, como se relaciona a continuación:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTES EVIDENCIAS EN MEDIO FÌSICO O MAGNÈTICO.
1. Apoyar en la revisión jurídica de los documentos presentados por los postulantes con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos legales exigidos en el proyecto Mejoramiento de Vivienda en el sector urbano y rural del Distrito de Barrancabermeja.	En el periodo comprendido entre el 05 del mes de agosto de 2026 y el 04 del mes de septiembre de 2026, se realizaron las siguientes actividades relacionadas con este alcance: Se revisaron las inscripciones y postulaciones de **58** hogares del proyecto de Vivienda Sostenible.	Evidencias cargadas en SECOP II ***"Alcance No. 1".***
2. Elaboración de los actos administrativos que se requieren en el programa: Mejoramiento de Vivienda en el sector urbano y rural del Distrito de Barrancabermeja.	En el periodo comprendido entre el 05 del mes de agosto de 2026 y el 04 del mes de septiembre de 2026, se realizaron las siguientes actividades relacionadas con este alcance: Se expidieron **58** Informes Jurídicos correspondientes al proyecto de Vivienda Sostenible. Se realizó el Acto Administrativo **0169 DEL 24 DE AGOSTO DEL 2026 "POR MEDIO DEL CUAL SE REVOCA DIRECTAMENTE DE FORMA PARCIAL EL ACTO ADMINISTRATIVO No 0145 DEL 21 DE MAYO DE 2025".** Se realizó el Acto Administrativo **0170 DEL 24 DE AGOSTO DEL 2026 "POR MEDIO DEL CUAL SDE ASIGNAN SUBSIDIOS DISTRITALES DE VIVIENDA EN LA MODALIDAD DE VIVIENDA SALUDABLE PARA EL SECTOR URBANO".** Se realizó el Acto Administrativo **0171 DEL 24 DE AGOSTO DEL 2026 "POR MEDIO DEL CUAL SE ASIGNAN SUBSIDIOS EN LA MODALIDAD DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE VIVIENDA MEDIANTE LA IMPLEMETACIÓN DE ENERGÍA SOLAR SOSTENIBLE Y CONSCIENTE EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA PARA EL SECTOR URBANO".**	Evidencias cargadas en SECOP II ***"Alcance No. 2".***

3. Atender requerimientos jurídicos, derechos de petición, tutelas y demás acciones que adelanten tanto beneficiarios del proyecto como de la comunidad en general.	En el periodo comprendido entre el 05 del mes de agosto de 2026 y el 04 del mes de septiembre de 2026, no se realizaron actividades relacionadas con este alcance.	**N.A.**
4. Las demás que le sean asignadas por el Gerente o supervisor que se encuentren relacionadas con el objeto del contrato.	En el periodo comprendido entre el 05 del mes de agosto de 2026 y el 04 del mes de septiembre de 2026, no se realizaron actividades relacionadas con este alcance.	**N.A.**

A. Que el contratista cumplió de manera satisfactoria con las actividades mencionadas anteriormente, las cuales fueron entregadas de manera oportuna al Supervisor del contrato.

2. VALOR Y FORMA DE PAGO

Que sobre el valor del contrato y la forma de pago, la cláusula octava establece: El valor del presente contrato asciende a la suma de **TRECE MILLONES QUINIENTOS MIL COP ($13.500.000),** por concepto de honorarios. La Empresa de Desarrollo Urbano y Vivienda de Interés Social de Barrancabermeja-EDUBA, pagará al contratista este valor en TRES (3) pagos contenidos en: A) DOS (2) actas parciales mensuales vencidas de ejecución por valor de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL COP ($4.500.000),** por concepto de honorarios y **B)** Un último pago equivalente a la suma **CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL COP ($4.500.000),** por concepto de honorarios, mediante presentación del acta final y acta de liquidación. **PARÁGRAFO PRIMERO:** En el valor pactado en esta cláusula, se entienden incluidos los costos directos e indirectos que ocasione la ejecución del presente contrato. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** El valor pactado en la cláusula anterior será cancelado por el contratante, previo visto bueno por parte del supervisor de haber recibido a satisfacción el servicio prestado, acompañada del acta de pago y de la certificación de encontrarse el contratista al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y/o Parafiscales, de conformidad con lo señalado en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

3. BALANCE ECONÓMICO.

VALOR DEL CONTRATO	$	13.500.000		
VALOR ACTA PARCIAL No. 01			$	4.500.000
VALOR SIN EJECUTAR			$	9.000.000
SUMAS IGUALES	$	13.500.000	$	13.500.000

4. PERIODOS EJECUTADOS

FECHA CONTRATO SECOP II	04 de agosto de 2026
FECHA DE INICIO	05 de agosto de 2026
FECHA TERMINACION	04 de noviembre de 2026
PERIODO ACTA PARCIAL No. 01	05 de agosto al 04 de noviembre de 2026

5. BALANCE ECONÓMICO DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

VALOR DEL CONTRATO:	**$13´500.000**
VALOR ADICIÓN	
VALOR DEL 40% DEL CONTRATO	**$5´400.000**

NUMERO PLANILA	PERIODO DE COTIZACIÓN	FECHA DE PAGO	VALOR IBC	VALOD DE APORTES PAGADOS SIN INTERESES			VALOR TOTAL DE APORTES PAGADO SIN INTERESES	VALOR INTERESES	VALOR TOTAL DE APORTES PAGADO CON INTERESES
		DIA/MES/AÑO		EPS	APF O COLPENSIONES	ARL			
38566628	ago-26	3-sep-26	$ 1.560.000	$ 195.000	$ 249.600	$ 38.100	$ 482.700	$ 500	$ 483.200
VALOR TOTAL DE APORTES PAGADO			**$ 1.560.000**	**$ 195.000**	**$ 249.600**	**$ 38.100**	**$ 482.700**	**$ 500**	**$ 483.200**

A. Que el contratista presentó el pago de Salud Pensiones y Arl correspondiente al mes de agosto de 2026, conforme a lo estipulado en la Ley 789 de 2002 y al Decreto 1273 de 2018.

B. La presente acta sirve como fundamento para el cobro y tramite de la suma de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL COP ($4´500.000),** por concepto de honorarios a favor del contratista, correspondiente al Acta Parcial No. 01.

C. El supervisor del contrato de Prestación de Servicios No 099-2026, el Gerente General FERNANDO ENRIQUE ANDRADE NIÑO, CERTIFICA que el contratista JOHN WALTER BLANCO CAMACHO identificado con cédula de ciudadanía No 91.109.701 del Socorro, Santander, ejecutó las actividades previstas en el numeral 1 de la presente Acta Pacial.

En constancia de lo anterior, se suscribe por quienes intervienen, a los ocho (08) días del mes de septiembre de 2026.

Por EDUBA,

FERNANDO ENRIQUE ANDRADE NIÑO
Supervisor

Por El Contratista,

JOHN WALTER BLANCO CAMACHO
C.C. No. 91.109.701 de El Socorro

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Elaboró:	John Walter Blanco Camacho – CPS 099-2026		08 de sept. - de 2026
Revisó Aspectos Jurídicos:	Juan Diego Ibañez Elan – Prof. Universitario		08 de sept. - de 2026
Revisó Aspectos Financieros:	Zaida Suárez Carrillo – CPS 097-2026 Cecilia Jaime Mier – CPS 108-2026		08 de sept. - de 2026
Aprobó:	Fernando Enrique Andrade Niño – Gerente General		08 de sept. - de 2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

ACTA PARCIAL DE CUMPLIMIENTO No. 01 E INFORME DE ACTIVIDADES DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 05 DE AGOSTO DE 2026 Y EL 04 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

CONTRATO No:	100-2026.
ID DEL CONTRATO EN SECOP	**CO1.PCCNTR.9759366**
CONTRATANTE:	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA – EDUBA.
IDENTIFICACIÓN:	NIT. 890.270.833-5.
CONTRATISTA:	JOHANNA VANESSA JAIMES TRISTANCHO
IDENTIFICACIÓN:	C.C. No. 1.098.700.911 EXPEDIDA EN BUCARAMANGA
DIRECCIÓN:	CARRERA 23 # 53-15 . BARRIO TORCOROMA
MUNICIPIO:	BARRANCABERMEJA
CELULAR:	3105856978
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGO PARA APOYAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PARA LAS FAMILIAS DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.
VALOR TOTAL:	DIECIOCHO MILLONES COP ($18.000.000), POR CONCEPTO DE HONORARIOS.
RÉGIMEN TRIBUTARIO:	NO RESPONSABLE DE IVA
TERMINO DE EJECUCIÓN:	CUATRO (04) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
CERTIFICADO PAA:	No. 114 DEL 28 DE JULIO DE 2026.
CERTIFICADO DE DISP. PPTAL:	No. 26-00224 DEL 28 DE JULIO DE 2026.
REGISTRO PRESUPUESTAL:	No. 26-00292 DEL 04 DE AGOSTO DE 2026.
RUBRO PRESUPUESTAL:	2-40-4001-1400-4001044-2024680810045-2.3.2.02.02.008-8311 SERVICIOS DE CONSULTORIA EN ADMINISTRACION Y SERVICIOS DE GESTION
SUPERVISOR:	RAINERIO CARRILLO PEREZ – PROFESIONAL UNIVERSITARIO
FECHA APROBACION CONTRATO EN SECOP II:	04 DE AGOSTO DE 2026
FECHA ACTA DE INICIO:	05 DE AGOSTO DE 2026
FECHA TERMINACIÓN:	04 DE DICIEMBRE DE 2026

IDENTIFICACIÓN PROYECTO DE INVERSIÓN:

PROYECTO DE INVERSIÓN No.	BPPID: 20240680810049 Y BPIN: 2024680010045.
NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN:	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PARA LAS FAMILIAS DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.
PLAN DE DESARROLLO:	"PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL BARRANCABERMEJA 2024-2027"
LÍNEA ESTRATÉGICA:	II.EMPLEO Y DERECHOS DE TODOS
SECTOR:	40.VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO.
PROGRAMA:	4001. ACCESO A SOLUCIONES DE VIVIENDA.

1. INFORME DE ACTIVIDADES

Acto seguido, se presenta informe de actividades realizadas durante el término comprendido entre el 05 del mes de agosto de 2026 y el 04 del mes de septiembre de 2026, como se relaciona a continuación:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTES EVIDENCIAS EN MEDIO FÌSICO O MAGNÈTICO.
1. Acompañar con el área técnica del proyecto de mejoramiento, las visitas de campo a las familias beneficiarias del proyecto.	En el periodo comprendido entre el 05 de agosto de 2026 y el 04 de septiembre de 2026, se realizó apoyo en la atención al usuario, con relación al programa de mejoramiento de vivienda. • **Se anexa listado de atención al usuario** • **Evidencia Fotográfica**	Evidencia cargada en SECOP II ***"Alcance No. 1"***
2. Apoyar en la realización de la caracterización del enfoque diferencial de las personas beneficiadas del proyecto.	En el periodo comprendido entre el 05 de agosto de 2026 y el 04 de septiembre de 2026, se realizaron las siguientes actividades relacionadas con este alcance: Se realizó proceso de caracterización de enfoque diferencial a 16 beneficiarios del programa MEJORAMIENTO DE VIVIENDA SALUDABLE. • **Se anexa soportes pdf.** • **Se anexa evidencia fotográfica.**	Evidencia cargada en SECOP II ***"Alcance No. 2"***
3. Informar a la comunidad potencial beneficiaria del proyecto, los requisitos que señala la Empresa con apego a la normatividad vigente para efectuar el proceso de mejoramiento de vivienda.	En el periodo comprendido entre el 05 de agosto de 2026 y el 04 de septiembre de 2026, no se realizaron actividades relacionadas con este alcance.	***N.A***
4. Brindar apoyo en la atención al usuario con relación al programa de mejoramiento de vivienda y en las diferentes actividades programadas por la Administración Distrital y EDUBA con relación a este programa.	En el periodo comprendido entre el 05 de agosto de 2026 y el 04 de septiembre de 2026, no se realizaron actividades relacionadas con este alcance.	***N.A***
5. Las demás que le sean asignadas por el Gerente o el supervisor que se encuentren relacionadas con el objeto del contrato.	En el periodo comprendido entre el 05 de agosto de 2026 y el 04 de septiembre de 2026, se realizaron las siguientes actividades relacionadas con este alcance: - El día 12 de agosto de 2026, se participo en la capacitación "Directrices de gestión documental" en las instalaciones de gerencia – Eduba. - El día 19 de agosto se realizó acompañamiento a la gerencia, en la inauguración de la vía barrio los Alpes. - El día 26 de agosto se participó en la capacitación "cuidados de la salud visual" en las instalaciones de gerencia – Eduba. • Se anexa registro fotográfico. • Listados de asistencia.	Evidencia cargada en SECOP II ***"Alcance No. 5".***

A. Que la contratista cumplió de manera satisfactoria con las actividades mencionadas anteriormente, las cuales fueron entregadas de manera oportuna al Supervisor del contrato.

2. VALOR Y FORMA DE PAGO

Que sobre el valor del contrato y la forma de pago, la cláusula octava establece: **VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO.** El valor del presente contrato asciende a la suma de **DIECIOCHO MILLONES COP ($18.000.000),** por concepto de honorarios. La Empresa de Desarrollo Urbano y Vivienda de Interés Social de Barrancabermeja-EDUBA, pagará a la contratista este valor en CUATRO (4) pagos contenidos en: A) TRES (3) actas parciales mensuales vencidas de ejecución por valor de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL COP ($4.500.000),** por concepto de honorarios; y B) Un último pago equivalente a la suma de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL COP ($4.500.000),** por concepto de honorarios, mediante presentación del acta final y acta de liquidación. **PARÁGRAFO PRIMERO.** En el valor pactado en esta cláusula se entienden incluidos los costos directos e indirectos que ocasione la ejecución del presente contrato. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** El valor pactado en la cláusula anterior será cancelado por el contratante, previo visto bueno por parte del supervisor de haber recibido a satisfacción el servicio prestado, acompañada del acta de pago y de la certificación de encontrarse la contratista al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y/o Parafiscales, de conformidad con lo señalado en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

3. BALANCE ECONÓMICO.

VALOR DEL CONTRATO	$	18.000.000		
VALOR ACTA PARCIAL No. 01			$	4.500.000
VALOR SIN EJECUTAR			$	13.500.000
SUMAS IGUALES	$	18.000.000	$	18.000.000

4. PERIODOS EJECUTADOS

FECHA CONTRATO SECOP II	04 de agosto de 2026
FECHA DE INICIO	05 de agosto de 2026
FECHA TERMINACION	04 de diciembre de 2026
PERIODO ACTA PARCIAL No. 01	05 de agosto al 04 de septiembre de 2026

5. BALANCE ECONÓMICO DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

VALOR CONTRATO:	18.000.000
VALOR ADICION:	-
VALOR DEL 40% CONTRATO:	7.200.000

NUMERO PLANILLA	PERIODO DE COTIZACION	FECHA DE PAGO DIA/MES/AÑO	VALOR IBC	VALOR DE APO+ RTES PAGADO SIN INTERESES			VALOR TOTAL DE APORTES PAGADO SIN INTERESES	VALOR INTERESES	VALOR TOTAL DE APORTES PAGADO CON INTERESES
				EPS	APF O COLPENSIONES	ARL			
4660089711	AGOSTO	06-8-2026	$ 1.800.000	$ 225.000	$ 288.000	$ 43.900	$ 556.900	$0	$ 556.900
VALOR TOTAL DE APORTES PAGADO SIN INTERESES			$ 1.800.000	$ 225.000	$ 288.000	$ 43.900	$ 556.900	$0	$ 556.900

A. Que la contratista presentó el pago de Salud Pensiones y Arl correspondiente al mes de AGOSTO de 2026, conforme a lo estipulado en la Ley 789 de 2002 y al Decreto 1273 de 2018.

B. La presente acta sirve como fundamento para el cobro y tramite de la suma de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL COP ($4.500.000),** por concepto de honorarios a favor de la contratista, correspondiente al Acta Parcial No. 01.

A. El supervisor del Contrato de Prestación de Servicios N°.100-2026, el Profesional universitario RAINERIO CARRILLO PEREZ, CERTIFICA que la contratista JOHANNA VANESSA JAIMES TRISTANCHO, identificada con C.C. N°. 1.098.700.911 de Bucaramanga, ejecutó las actividades descritas en el numeral 1 de la presente Acta Parcial.

En constancia de lo anterior, se suscribe por quienes intervienen, a los siete (07) días del mes de septiembre de 2026.

Por EDUBA,

RAINERIO CARRILLO PEREZ
Supervisor

Por El Contratista,

Johanna Vanessa Jaimes T.
JOHANNA VANESSA JAIMES TRISTANCHO
C.C. No. 1.098.700.911 de Barrancabermeja

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Elaboró:	Johanna Vanessa Jaimes Tristancho-CPS 100-2026	Johanna Jaimes.	07-09-2026
Revisó Aspectos Jurídicos:	Juan Diego Ibáñez Elam – Profesional universitario		07-09-2026
Revisó Aspectos financieros:	Zaida Suarez Carrillo- CPS 097-2026 Cecilia Jaime Mier – CPS 108-2026		07-09-2026
Aprobó:	Rainerio Carrillo Pérez- Profesional Universitario		07-09-2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

ACTA PARCIAL DE CUMPLIMIENTO No. 01 E INFORME DE ACTIVIDADES DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 06 DE AGOSTO DE 2026 Y EL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

CONTRATO No:	106-2026.
ID DEL CONTRATO EN SECOP	**CO1.PCCNTR.9766315**
CONTRATANTE:	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA – EDUBA.
IDENTIFICACIÓN:	NIT. 890.270.833-5.
CONTRATISTA:	LIZ CAROLINA FLOREZ LONDOÑO
IDENTIFICACIÓN:	C.C. No. 1.096.203.113 EXPEDIDA EN BARRANCABERMEJA
DIRECCIÓN:	DIAGONAL 64-44 7 TRV 44 LOTE 7 BARRIO BENJAMIN HERRERA
MUNICIPIO:	BARRANCABERMEJA
CELULAR:	3123228491
OBJETO:	**"PRESTACION DE SERVICIOS COMO APOYO A LA GESTION PARA APOYAR EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VIVIENDA MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE ENERGIA SOLAR SOSTENIBLE Y CONSCIENTE EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA"**
VALOR TOTAL:	SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL COP ($7.500.000), POR CONCEPTO DE HONORARIOS.
RÉGIMEN TRIBUTARIO:	NO RESPONSABLE DE IVA
TERMINO DE EJECUCIÓN:	TRES (03) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
CERTIFICADO PAA:	No. 094 DEL 28 DE JULIO DE 2026.
CERTIFICADO DE DISP. PPTAL:	No. 26-00218 DEL 28 DE JULIO DE 2026.
REGISTRO PRESUPUESTAL:	No. 26-00314 DEL 05 DE AGOSTO DE 2026.
RUBRO PRESUPUESTAL:	2-40-4001-1400-4001044-2024680810142-2.3.2.02.02.008-8594 servicios administrativos combinados de oficina
SUPERVISOR:	CARLOS ANTONIO VILORIA PEÑARANDA – PROF. UNIVERSITARIO
FECHA APROBACION CONTRATO EN SECOP II:	05 DE AGOSTO DE 2026
FECHA ACTA DE INICIO:	06 DE AGOSTO DE 2026
FECHA TERMINACIÓN:	05 DE NOVIEMBRE DE 2026

IDENTIFICACIÓN PROYECTO DE INVERSIÓN:

PROYECTO DE INVERSIÓN No.	BPPID: 20240680810142 Y BPIN: 2024680810142.
NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN:	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE ENERGIA SOLAR SOSTENIBLE Y CONSCIENTE EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.
PLAN DE DESARROLLO:	PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA 2024-2027.
LÍNEA ESTRATÉGICA:	II.EMPLEO Y DERECHO DE TODOS
SECTOR:	40.VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO.
PROGRAMA:	4001. ACCESO A SOLUCIONES DE VIVIENDA.

1. INFORME DE ACTIVIDADES

Acto seguido, se presenta informe de actividades realizadas durante el término comprendido entre el 06 del mes de agosto de 2026 y el 05 del mes de septiembre de 2026, como se relaciona a continuación:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTES EVIDENCIAS EN MEDIO FÌSICO O MAGNÈTICO.
1. Brindar apoyo en la gestión de los archivos y/o documentos relacionados con el Proceso Misional de Mejoramiento de Vivienda.	En el periodo comprendido entre el 06 del mes de agosto de 2026 y el 05 del mes de septiembre de 2026, se realizaron las siguientes actividades relacionadas con este alcance: 1.1 se apoyó en la rotulación y archivo de paquetes de postulación al programa de mejoramiento de vivienda sostenible (paneles solares), del paquete 214 al 259. 1.2 El día 12 de agosto asistí a la capacitación sobre gestión y organización de archivo, realizada en las instalaciones de EDUBA.	***EVIDENCIA CARGADA EN SECOP II "Alcance No. 1".***
2. Brindar apoyo al Subproceso de Acompañamiento Comunitario a través del Protocolo de Servicio al Ciudadano	En el periodo comprendido entre el 06 del mes de agosto de 2026 y el 05 del mes de septiembre de 2026, se realizaron las siguientes actividades relacionadas con este alcance: 2.1 se apoyó al área técnica del programa de mejoramiento de vivienda sostenible (paneles solares), en la atención al usuario durante la visita de evaluación técnica.	***EVIDENCIA CARGADA EN SECOP II "Alcance No. 2".***
3. Las demás que sean asignadas por el Gerente o Supervisor que se encuentren relacionadas con el Objeto del Contrato.	En el periodo comprendido entre el 06 del mes de agosto de 2026 y el 05 del mes de septiembre de 2026, se realizaron las siguientes actividades relacionadas con este alcance: 3.1 el día 11 de agosto asistí al taller de seguridad vial, realizado en la gerencia de Eduba. 3.2 el día 25 de agosto asistí al taller de prevención de enfermedades laborales, realizado en las instalaciones de gerencias de Eduba. 3.3 el día 27 de agosto asistí a la capacitación sobre prevención riego biomecánico.	***EVIDENCIA CARGADA EN SECOP II "Alcance No. 3".***

A. Que el contratista cumplió de manera satisfactoria con las actividades mencionadas anteriormente, las cuales fueron entregadas de manera oportuna al Supervisor del contrato.

2. VALOR Y FORMA DE PAGO

Que sobre el valor del contrato y la forma de pago, la cláusula octava establece: **VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO.** El valor del presente contrato asciende a la suma de **SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL COP ($7.500.000),** por concepto de honorarios. La Empresa de Desarrollo Urbano y Vivienda de Interés Social de Barrancabermeja-EDUBA, pagará al contratista este valor en TRES (3) pagos contenidos en: A) DOS (2) actas parciales mensuales

vencidas de ejecución por valor de **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL COP ($2.500.000)**, por concepto honorarios, y **B)** Un último pago equivalente a la suma de **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL COP ($2.500.000)**, por concepto honorarios, mediante presentación del acta final y acta de liquidación. **PARÁGRAFO PRIMERO.** En el valor pactado en esta cláusula se entienden incluidos los costos directos e indirectos que ocasione la ejecución del presente contrato. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** El valor pactado en la cláusula anterior será cancelado por el contratante, previo visto bueno por parte del supervisor de haber recibido a satisfacción el servicio prestado, acompañada del acta de pago y de la certificación de encontrarse el contratista al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y/o Parafiscales, de conformidad con lo señalado en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

3. BALANCE ECONÓMICO.

VALOR DEL CONTRATO	$	7.500.000		
VALOR ACTA PARCIAL No. 01			$	2.500.000
VALOR SIN EJECUTAR			$	5.000.000
SUMAS IGUALES	$	7.500.000	$	7.500.000

4. PERIODOS EJECUTADOS

FECHA CONTRATO SECOP II	05 de agosto de 2026
FECHA DE INICIO	06 de agosto de 2026
FECHA TERMINACION	05 de noviembre de 2026
PERIODO ACTA PARCIAL No. 01	06 de agosto al 05 de septiembre de 2026

5. BALANCE ECONÓMICO DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

VALOR CONTRATO:	7.500.000
VALOR ADICION:	-
VALOR DEL 40% CONTRATO:	3.000.000

NUMERO PLANILLA	PERIODO DE COTIZACION	FECHA DE PAGO	VALOR IBC	VALOR DE APO+ RTES PAGADO SIN INTERESES			VALOR TOTAL DE APORTES PAGADO SIN INTERESES	VALOR INTERESES	VALOR TOTAL DE APORTES PAGADO CON INTERESES
		DIA/MES/AÑO		EPS	APF O COLPENSIONES	ARL			
4665015641	Agosto	01/09/2026	$1.750.905	$218.900	$280.200	$42.700	$541.800	$0	$541.800
VALOR TOTAL DE APORTES PAGADO SIN INTERESES			$1.750.905	$ 218.900	$ 280.200	$48.700	$ 541.800	$0	$541.800

A. Que el contratista presentó el pago de Salud Pensiones y Arl correspondiente al mes de agosto de 2026, conforme a lo estipulado en la Ley 789 de 2002 y al Decreto 1273 de 2018.

B. La presente acta sirve como fundamento para el cobro y tramite de la suma de **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL COP ($2.500.000),** por concepto de honorarios a favor del contratista, correspondiente al Acta Parcial No. 01.

C. El supervisor del Contrato de Prestación de Servicios N°. 106, el Profesional Universitario **CARLOS ANTONIO VILORIA PEÑARANDA** CERTIFICA que el contratista **LIZ CAROLINA FLOREZ LONDOÑO**, identificado con C.C. N°. 1.096.203.113 de Barrancabermeja, ejecutó las actividades descritas en el numeral 1 de la presente Acta Parcial.

En constancia de lo anterior, se suscribe por quienes intervienen, a los ocho (08) días del mes de septiembre de 2026.

Por EDUBA,

CARLOS A. VILORIA PEÑARANDA
Supervisor

Por El Contratista,

LIZ CAROLINA FLOREZ LONDOÑO
C.C. No. 1.096.203.113 de Barrancabermeja.

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Elaboró:	Liz Carolina Flórez Londoño - CPS 048-2026		08 de septiembre de 2026
Revisó Aspectos Financieros:	Zaida Suarez Carrillo – CPS 097-2026 Cecilia Jaime Mier – CPS 108-2026		08 de septiembre de 2026
Revisó Aspectos Jurídicos:	Juan Diego Ibáñez Elam – Prof. Universitario		08 de septiembre de 2026
Aprobó:	Carlos Antonio Viloria Peñaranda Supervisor		08 de septiembre de 2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

ACTA PARCIAL DE CUMPLIMIENTO No. 01 E INFORME DE ACTIVIDADES DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 05 DE AGOSTO DE 2026 Y EL 04 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

CONTRATO No:	107-2026.
ID DEL CONTRATO EN SECOP	CO1_PCCNTR_9766161
CONTRATANTE:	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA – EDUBA.
IDENTIFICACIÓN:	NIT. 890.270.833-5.
CONTRATISTA:	STEFANY SANDOVAL SANTAMARÍA
IDENTIFICACIÓN:	C.C. No.1.096.244.476 EXPEDIDA EN BARRANCABERMEJA
DIRECCIÓN:	CORREGIMIENTO EL CENTRO VEREDA CAMPO 6
MUNICIPIO:	BARRANCABERMEJA
CELULAR:	3187544335
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADORA SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PARA LAS FAMILIAS DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
VALOR TOTAL:	DIECIOCHO MILLONES COP ($18.000.000), POR CONCEPTO DE HONORARIOS.
RÉGIMEN TRIBUTARIO:	NO RESPONSABLE DE IVA
TERMINO DE EJECUCIÓN:	CUATRO (04) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
CERTIFICADO PAA:	No. 115 DEL 28 DE JULIO DE 2026.
CERTIFICADO DE DISP. PPTAL:	No. 26-00223 DEL 28 DE JULIO DE 2026.
REGISTRO PRESUPUESTAL:	No. 26-00299 DEL 05 DE AGOSTO DE 2026.
RUBRO PRESUPUESTAL:	2-40-4001-1400-4001044-2024680810045- 2.3.2.02.02.008.8311– SERVICIOS DE CONSULTORIA EN ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE GESTIÓN.
SUPERVISOR:	FERNANDO ENRIQUE ANDRADE NIÑO – GERENTE
FECHA APROBACION CONTRATO EN SECOP II:	04 DE AGOSTO DE 2026
FECHA ACTA DE INICIO:	05 DE AGOSTO DE 2026
FECHA TERMINACIÓN:	04 DE DICIEMBRE DE 2026

IDENTIFICACIÓN PROYECTO DE INVERSIÓN:

PROYECTO DE INVERSIÓN No.	BPPID: 20240680810049 Y BPIN: 2024680810045.
NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN:	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PARA LAS FAMILIAS DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.
PLAN DE DESARROLLO:	"PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA 2024-2027.
LÍNEA ESTRATÉGICA:	II. EMPLEO Y DESARROLLO DE TODOS
SECTOR:	40. VIVIENDA , CIUDAD Y TERRITORIO
PROGRAMA:	4001. ACCESO A SOLUCIONES DE VIVIENDA.

1. INFORME DE ACTIVIDADES

Acto seguido, se presenta informe de actividades realizadas durante el término comprendido entre el 05 del mes de agosto de 2026 y el 04 del mes de septiembre de 2026, como se relaciona a continuación:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTES EVIDENCIAS EN MEDIO FÌSICO O MAGNÈTICO.
1. Brindar apoyo para la elaboración de boletines de prensa del proyecto de Mejoramiento de Vivienda para las Familias del Distrito de Barrancabermeja.	En el periodo comprendido entre el 05 del mes de agosto de 2026 y el 04 del mes de septiembre de 2026, no se realizaron actividades relacionadas con este alcance.	***N.A***
2. Apoyar en la realización de spots publicitarios que se generen en desarrollo del presente proyecto.	En el periodo comprendido entre el 05 del mes de agosto de 2026 y el 04 del mes de septiembre de 2026, se realizaron las siguientes actividades relacionadas con este alcance: 2.1 Se realizó la grabación y edición de dos (2) spots publicitarios en el marco del proyecto, incluyendo la planeación básica del contenido, captura de material audiovisual en locación y proceso de postproducción, edición, musicalización y subtítulos. Asimismo, se elaboraron los respectivos copies para su publicación, con el fin de apoyar la difusión institucional del programa a través de Instagram y Facebook.	***Evidencia cargada al SECOPP II "Alcance No. 2".***
3. Brindar apoyo en el registro fotográfico de las convocatorias del proyecto.	En el periodo comprendido entre el 05 del mes de agosto de 2026 y el 04 del mes de septiembre de 2026, se realizaron las siguientes actividades relacionadas con este alcance: 3.1 Brindar apoyo en el registro fotográfico de la visita del alcalde a los beneficiarios del proyecto de paneles solares, realizada el día 31 de agosto.	***Evidencia cargada al SECOPP II "Alcance No. 3".***
4. Las demás que le sean asignadas por el Gerente o Supervisor que se encuentren relacionadas con el objeto del contrato.	En el periodo comprendido entre el 05 del mes de agosto de 2026 y el 04 del mes de septiembre de 2026, se realizaron las siguientes actividades relacionadas con este alcance: 4.1 Apoyo en la elaboración y envío de notas informativas sobre las actividades y capacitaciones de EDUBA para su revisión y posterior publicación en la página web institucional. 4.2 Apoyo en la actualización y remisión del cronograma de actividades de EDUBA correspondiente a los meses de agosto y septiembre, para su publicación en la página web institucional. **4.3** Apoyo audiovisual y logístico durante el evento de entrega de las vías del barrio Los Corales, realizado el día 13 de agosto. 4.4 Apoyo en la elaboración y envío de nota informativa sobre la actividad realizada por EDUBA y el ALCALDE para su posterior publicación en la página web institucional.	***Evidencia cargada al SECOPP II "Alcance No. 4".***

A. Que el contratista cumplió de manera satisfactoria con las actividades mencionadas anteriormente, las cuales fueron entregadas de manera oportuna al Supervisor del contrato.

2. VALOR Y FORMA DE PAGO

Que sobre el valor del contrato y la forma de pago, la cláusula octava establece: **VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO.** El valor del presente contrato asciende a la suma de **DIECIOCHO MILLONES COP ($18.000.000),** por concepto de honorarios. La Empresa de Desarrollo Urbano y Vivienda de Interés Social de Barrancabermeja-EDUBA, pagará al contratista este valor en CUATRO (4) pagos contenidos en: A) TRES (3) actas parciales mensuales vencidas de ejecución por valor de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL COP ($4.500.000)**, por concepto honorarios, y **B)** Un último pago equivalente a la suma de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL COP ($4.500.000)**, por concepto honorarios, mediante presentación del acta final y acta de liquidación. **PARÁGRAFO PRIMERO.** En el valor pactado en esta cláusula se entienden incluidos los costos directos e indirectos que ocasione la ejecución del presente contrato. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** El valor pactado en la cláusula anterior será cancelado por el contratante, previo visto bueno por parte del supervisor de haber recibido a satisfacción el servicio prestado, acompañada del acta de pago y de la certificación de encontrarse el contratista al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y/o Parafiscales, de conformidad con lo señalado en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007

3. BALANCE ECONÓMICO.

VALOR DEL CONTRATO	$	18.000.000		
VALOR ACTA PARCIAL No. 01			$	4.500.000
VALOR SIN EJECUTAR			$	13.500.000
SUMAS IGUALES	$	18.000.000	$	18.000.000

4. PERIODOS EJECUTADOS

FECHA CONTRATO SECOP II	04 de agosto de 2026
FECHA DE INICIO	05 de agosto de 2026
FECHA TERMINACION	04 de diciembre de 2026
PERIODO ACTA PARCIAL No. 001	05 de agosto al 04 de septiembre de 2026

5. BALANCE ECONÓMICO DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

VALOR CONTRATO:	18.000.000
VALOR ADICION:	
VALOR DEL 40% CONTRATO:	7.200.000

NUMERO PLANILLA	PERIODO DE COTIZACION	FECHA DE PAGO DIA/MES/AÑO	VALOR IBC	VALOR DE APO+ RTES PAGADO SIN INTERESES EPS	APF O COLPENSIONES	ARL	VALOR TOTAL DE APORTES PAGADO SIN INTERESES	VALOR INTERESES	VALOR TOTAL DE APORTES PAGADO CON INTERESES
88030342	Agosto	07/09/2026	$1.560.000	$ 195.000	$ 249.600	$38.100	$ 482.700	$ 0	$ 482.700
VALOR TOTAL DE APORTES PAGADO SIN INTERESES			$1.560.000	$ 195.000	$249.600	$38.100	$482.700	$ 0	$482.700

A. Que la contratista presentó el pago de Salud Pensiones y Arl correspondiente al mes de agosto de 2026, conforme a lo estipulado en la Ley 789 de 2002 y al Decreto 1273 de 2018.

B. La presente acta sirve como fundamento para el cobro y tramite de la suma de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL COP ($4.500.000),** por concepto de honorarios a favor del contratista, correspondiente al Acta Parcial **No. 01.**

C. El supervisor del Contrato de Prestación de Servicios N°. 107, el Gerente General FERNANDO ENRIQUE ANDRADE NIÑO, CERTIFICA que la contratista STEFANY SANDOVAL SANTAMARÍA, identificada con C.C. N°. 1.096.244.476 de BARRANCABERMEJA, ejecutó las actividades descritas en el numeral 1 de la presente Acta Parcial.

En constancia de lo anterior, se suscribe por quienes intervienen, a los ocho (08) días del mes septiembre del 2026.

Por EDUBA,

FERNANDO ENRIQUE ANDRADE NIÑO
Supervisor

Por El Contratista,

Stefany Sandoval S.

STEFANY SANDOVAL SANTAMARÍA
C.C. No. 1096244476 de Barrancabermeja

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Elaboró:	Stefany Sandoval Santamaria - CPS 107-2026	Stefany S.	08– septiembre-2026
Revisó Aspectos Jurídicos:	Juan Diego Ibáñez Elam – Prof. Universitario		08– septiembre-2026
Revisó Aspectos Financieros:	Zaida Suarez Carrillo – CPS 097-2026 Cecilia Jaime Mier – CPS 108-2026		08– septiembre-2026
Aprobó:	Fernando Enrique Andrade Niño		08– septiembre-2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

ACTA PARCIAL DE CUMPLIMIENTO No. 01 E INFORME DE ACTIVIDADES DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 06 DE AGOSTO DE 2026 Y EL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

CONTRATO No:	110-2026.
ID DEL CONTRATO EN SECOP	**CO1.PCCNTR.9772777**
CONTRATANTE:	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA – EDUBA.
IDENTIFICACIÓN:	NIT. 890.270.833-5.
CONTRATISTA:	YAMID BUITRAGO FUENTES
IDENTIFICACIÓN:	C.C. No. 91.441.860 EXPEDIDA EN BARRANCABERMEJA
DIRECCIÓN:	CARRERA 16 # 62-50 BARRIO AGUAS CLARAS
MUNICIPIO:	BARRANCABERMEJA
CELULAR:	3174318619
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PÚBLICO PARA APOYAR LA GESTIÓN FINANCIERA EN SUS COMPONENTES PRESUPUESTAL, CONTABLE Y DE REPORTE INSTITUCIONAL DE LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA EDUBA"
VALOR TOTAL:	NUEVE MILLONES COP ($9.000.000), POR CONCEPTO DE HONORARIOS.
RÉGIMEN TRIBUTARIO:	NO RESPONSABLE DE IVA
TERMINO DE EJECUCIÓN:	TRES (03) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
CERTIFICADO PAA:	No. 103 DEL 27 DE JULIO DE 2026.
CERTIFICADO DE DISP. PPTAL:	No. 26-00234 DEL 30 DE JULIO DE 2026.
REGISTRO PRESUPUESTAL:	No. 26-00318 DEL 05 DE AGOSTO DE 2026.
RUBRO PRESUPUESTAL:	2-40-4001-1400-4001002-202400000007083-2.3.2.02.02.008.2221 SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y TENEDURIA DE LIBROS.
SUPERVISOR:	EDELMIRA SANDOVAL SOLANO- PROFESIONAL UNIVESITARIO
FECHA APROBACION CONTRATO EN SECOP II:	05 DE AGOSTO DE 2026
FECHA ACTA DE INICIO:	06 DE AGOSTO DE 2026
FECHA TERMINACIÓN:	05 DE NOVIEMBRE DE 2026

IDENTIFICACIÓN PROYECTO DE INVERSIÓN:

PROYECTO DE INVERSIÓN No.	BPPID: 20250680810001 Y BPIN: 202400000007083.
NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN:	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA – EDUBA. BARRANCABERMEJA
PLAN DE DESARROLLO:	"PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA 2024-2027".
LÍNEA ESTRATÉGICA:	II. EMPLEO Y DERECHO DE TODOS
SECTOR:	40. VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO.
PROGRAMA:	4001. ACCESO A SOLUCIONES DE VIVIENDA

1. INFORME DE ACTIVIDADES

Acto seguido, se presenta informe de actividades realizadas durante el término comprendido entre el 06 del mes de agosto de 2026 y el 05 del mes de septiembre de 2026, como se relaciona a continuación:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTES EVIDENCIAS EN MEDIO FÌSICO O MAGNÈTICO.
1. Brindar apoyo en la asistencia en la presentación de la información CUIPO el cual se deba hacer a través del Consolidador de Hacienda e Información Pública - CHIP, categoría CGR_Presupuestal, con el código institucional asignado de la entidad.	En el periodo comprendido entre el 06 del mes de agosto de 2026 y el 05 del mes de septiembre del 2026 NO se realizaron las actividades de este alcance.	**N.A.**
2.Brindar apoyo actualización de la publicación del Plan General de Contabilidad Pública (PGCP) de acuerdo con la Resolución 634 de 2014, y actualización del informe de la contraloría general de la nación.	En el periodo comprendido entre el 06 del mes de agosto de 2026 y el 05 del mes de septiembre del 2026 NO se realizaron las actividades de este alcance.	**N.A.**
3 Apoyar en la asistencia en el módulo de Nómina y financiero para la generación de la información Exógena establecido por la DIAN, por la cual se establece para el año gravable 2022, el grupo de personas naturales, personas jurídicas, sociedades y asimiladas, y demás entidades, que deben suministrar la información a que se refieren los literales a), b), c), d), e), f), h), i) y k) del artículo .631 del Estatuto Tributario y el Decreto 1738 de 1998 a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, según resolución de la Dian No 00098 de 2020 y No 00147 de 2022 .	En el periodo comprendido entre el 06 del mes de agosto de 2026 y el 05 del mes de septiembre del 2026 NO se realizaron las actividades de este alcance.	**N.A.**
4. Asesorar en la elaboración del informe de la contaduría general de la nación formato cgn2005.001.	En el periodo comprendido entre el 6 del mes de agosto de 2026 y el 5 del mes de septiembre del 2026, se realizaron las actividades señaladas a continuación: - Asesorar en la elaboración del informe de la contaduría general de la nación formato cgn2005.001 del 3 Trimestre de 2026.	Medio Magnético. **CD – Carpeta *"Alcance No. 4".***
5. Actualización del software financiero GD-DELFIN para generar el informe del chip de la contraloría general de la nación, a	En el periodo comprendido entre el 06 del mes de agosto de 2026 y el 05 del mes de septiembre del 2026, se realizaron las actividades señaladas a continuación:	Medio Magnético.

su vez la actualización de los formatos a presentar, para la vigencia 2025 a través del Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP.	-Asesorar en la elaboración del informe de la Contraloría General de La Nación formato CUIPO del 3 Trimestre de 2026.	**CD – Carpeta *"Alcance No. 5".***
6. Las demás que le sean asignadas por el gerente o supervisor que se encuentren relacionadas con el objeto planteado.	En el periodo comprendido entre el 06 del mes de agosto de 2026 y el 05 del mes de septiembre del 2026, se realizaron las actividades señaladas a continuación: - La ejecución presupuestal, financiera y de contratación de EDUBA - nómina y liquidación de vaciones en lo comprobantes NOT_05NM26-00024, NOT_05NM26-00025, NOT_05NM26-00026 y NOT_05NM26-00027 - variación de sueldos 2023 al 2026	Medio Magnético. **CD – Carpeta *"Alcance No. 6".***

A. Que el contratista cumplió de manera satisfactoria con las actividades mencionadas anteriormente, las cuales fueron entregadas de manera oportuna al Supervisor del contrato.

2. VALOR Y FORMA DE PAGO

Que sobre el valor del contrato y la forma de pago, la cláusula octava establece.- **VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO.** El valor del presente contrato asciende a la suma de **NUEVE MILLONES COP ($9.000.000),** por concepto de honorarios. La Empresa de Desarrollo Urbano y Vivienda de Interés Social de Barrancabermeja-EDUBA, pagará al contratista este valor en TRES (3) pagos contenidos en: A) DOS (2) actas parciales mensuales vencidas de ejecución por valor de **TRES MILLONES COP ($3.000.000),** por concepto de honorarios, y **B)** Un último pago equivalente a la suma de **TRES MILLONES COP ($3.000.000),** por concepto de honorarios, mediante presentación del acta final y acta de liquidación. **PARÁGRAFO PRIMERO.** En el valor pactado en esta cláusula se entienden incluidos los costos directos e indirectos que ocasione la ejecución del presente contrato. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** El valor pactado en la cláusula anterior será cancelado por el contratante, previo visto bueno por parte del supervisor de haber recibido a satisfacción el servicio prestado, acompañada del acta de pago y de la certificación de encontrarse el contratista al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y/o Parafiscales, de conformidad con lo señalado en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

3. BALANCE ECONÓMICO.

VALOR DEL CONTRATO	$	9.000.000		
VALOR ACTA PARCIAL No. 01			$	3.000.000
VALOR SIN EJECUTAR			$	6.000.000
SUMAS IGUALES	$	9.000.000	$	9.000.000

4. PERIODOS EJECUTADOS

FECHA CONTRATO SECOP II	05 de agosto de 2026
FECHA DE INICIO	06 de agosto de 2026
FECHA TERMINACION	05 de noviembre de 2026
PERIODO ACTA PARCIAL No. 1	06 de agosto al 05 de septiembre de 2026

5. BALANCE ECONÓMICO DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

VALOR CONTRATO:			**9.000.000**						
VALOR ADICION:									
VALOR DEL 40% CONTRATO:			**3.600.000**						
NUMERO PLANILLA	**PERIODO DE COTIZACION**	**FECHA DE PAGO**	**VALOR IBC**	**VALOR DE APO+ RTES PAGADO SIN INTERESES**			**VALOR TOTAL DE APORTES PAGADO SIN INTERESES**	**VALOR INTERESES**	**VALOR TOTAL DE APORTES PAGADO CON INTERESES**
		DIA/MES/AÑO		**EPS**	**APF O COLPENSIONES**	**ARL**			
6027738230	Agosto	31-08-2026	$ 2.000.000	$ 250.000	$ 320.000	$ 10.500	$ 580.500		$ 580.500
6033776535	Septiembre	10-09-2026	$ 2.000.000	$ 250.000	$ 320.000	$ 10.500	$ 580.500		$ 580.500
VALOR TOTAL DE APORTES PAGADO SIN INTERESES			**$ 4.000.000**	**$ 500.000**	**$ 640.000**	**$ 21.000**	**$ 1.161.000**	**$ 0**	**$ 1.161.000**

A. Que el contratista presentó el pago de Salud Pensiones y Arl correspondiente al mes de Agosto y Septiembre de 2026, conforme a lo estipulado en la Ley 789 de 2002 y al Decreto 1273 de 2018.

B. La presente acta sirve como fundamento para el cobro y tramite de la suma de **TRES MILLONES COP ($3.000.000)**, por concepto de honorarios a favor del contratista, correspondiente al Acta Parcial No. 01.

C. El supervisor del Contrato de Prestación de Servicios N°. 001, Profesional Universitario EDELMIRA SANDOVAL SOLANO CERTIFICA que el contratista YAMID BUITRAGO FUENTES, identificado con C.C. N°. 91.441.860 de Barrancabermeja, ejecutó las actividades descritas en el numeral 1 de la presente Acta Parcial.

En constancia de lo anterior, se suscribe por quienes intervienen, a los dieciocho (18) días del mes de septiembre de 2026.

Por EDUBA,

EDELMIRA SANDOVAL SOLANO
Supervisor

Por El Contratista,

YAMID BUITRAGO FUENTES
C.C. No. 91.441.860 de Barrancabermeja

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	**FIRMA**	**FECHA**
Elaboró:	Yamid Buitrago Fuentes- CPS-110-26		18-sep.-26
Revisó Aspectos Jurídico:	Juan Diego Ibáñez Elam – Profesional Universitario-Unidad Jurídica		18-sep.-26
Revisó Aspectos Financieros:	Zaida Milena Suarez Carrillo-Cps-097-26 Cecilia Jaime Mier-Cps-108-26		18-sep.-26
Aprobó:	Edelmira Sandoval Solano -Supervisor		18-sep.-26
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

ACTA PARCIAL DE CUMPLIMIENTO No. 01 E INFORME DE ACTIVIDADES DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 06 DE AGOSTO DE 2026 Y EL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

CONTRATO No:	111-2026.
ID DEL CONTRATO EN SECOP	CO1.PCCNTR. 9772799
CONTRATANTE:	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA – EDUBA.
IDENTIFICACIÓN:	NIT. 890.270.833-5.
CONTRATISTA:	JAQUELINE GUERRERO SANCHEZ
IDENTIFICACIÓN:	C.C. No.1.096.229.706 EXPEDIDA EN BARRANCABERMEJA
DIRECCIÓN:	CR 58 347-05 BARRIO 09 DE ABRIL
MUNICIPIO:	BARRANCABERMEJA
CELULAR:	3228618139
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADORA SOCIAL PARA APOYAR EL PROYECTO APOYO A LA PROMOCION DE VIVIENDA EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
VALOR TOTAL:	DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL COP ($10.500.000), POR CONCEPTO DE HONORARIOS.
RÉGIMEN TRIBUTARIO:	NO RESPONSABLE DE IVA
TERMINO DE EJECUCIÓN:	TRES (03) MESES, CALENDARIO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
CERTIFICADO PAA:	No. 111 DEL 27 DE JULIO DE 2026.
CERTIFICADO DE DISP. PPTAL:	No. 26-00215 DEL 28 DE JULIO DE 2026.
REGISTRO PRESUPUESTAL:	No. 26-00320 DEL 05 DE AGOSTO DE 2026.
RUBRO PRESUPUESTAL:	2-40-4001-1400-4001031-202500000024811-2.3.2.02.02.008-83115
SUPERVISOR:	EDNA BEATRIZ SANJUAN MENDOZA - PROFESIONAL UNIVERSITARIA
FECHA APROBACION CONTRATO EN SECOP II:	05 DE AGOSTO DE 2026
FECHA ACTA DE INICIO:	06 DE AGOSTO DE 2026
FECHA TERMINACIÓN:	05 DE NOVIEMBRE DE 2026

IDENTIFICACIÓN PROYECTO DE INVERSIÓN:

PROYECTO DE INVERSIÓN No.	BPPID: 20250680810045 Y BPIN: 202500000024811.
NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN:	APOYO A LA PROMOCION DE VIVIENDA EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
PLAN DE DESARROLLO:	"PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA 2024-2027".
LÍNEA ESTRATÉGICA:	II.EMPLEO Y DERECHO DE TODOS
SECTOR:	40. VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO.
PROGRAMA:	4001. ACCESO A SOLUCIONES DE VIVIENDA

1. INFORME DE ACTIVIDADES

Acto seguido, se presenta informe de actividades realizadas durante el término comprendido entre el 06 del mes de agosto de 2026 y el 05 del mes de septiembre de 2026, como se relaciona a continuación:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTES EVIDENCIAS EN MEDIO FÍSICO O MAGNÉTICO.
1. Apoyar en la realización de la caracterización del enfoque diferencial de las personas beneficiadas del proyecto	En el periodo comprendido entre el 06 del mes de agosto de 2026 y el 05 del mes de septiembre de 2026, se realizaron las siguientes actividades relacionadas con este alcance: 1.1. Se apoyó en la identificación de las personas víctimas del conflicto armado, las cuales han sido beneficiadas del subsidio complementario de Barrancabermeja.	*Evidencia cargada en el secop* ***"Alcance No. 1".***
2. Brindar apoyo en la atención al usuario con relación al programa Promoción de Vivienda en el Distrito de Barrancabermeja y en las diferentes actividades programadas por la Administración Distrital y Eduba con relación a este programa.	En el periodo comprendido entre el 06 del mes de agosto de 2026 y el 05 del mes de septiembre de 2026, se realizaron las siguientes actividades relacionadas con este alcance: 2.2. Se brindó orientación e información al usuario, sobre los requisitos para obtener un subsidio complementario en la oficina de EDUBA.	*Evidencia cargada en el secop II* ***"Alcance No. 2".***
3. Aplicar las encuestas de percepción y satisfacción a la ciudadanía, y realizar la consolidación de información para la presentación de informes correspondientes, en el marco de la política de servicio al ciudadano del modelo integrado de planeación y gestión (MIPG).	En el periodo comprendido entre el 06 del mes de agosto de 2026 y el 05 del mes de septiembre de 2026, se realizaron las siguientes actividades relacionadas con este alcance: 3.3. Se aplicó la encuesta de percepción y satisfacción a los usuarios, los cuales realizan diferentes trámites en las áreas como: titulación, mejoramiento de vivienda, entre otros.	*Evidencia cargada en el secop II* ***"Alcance No. 3".***
4. Las demás que le sean asignadas por el gerente o el supervisor que se encuentren relacionadas con el objeto del contrato.	En el periodo comprendido entre el 06 del mes de agosto de 2026 y el 05 del mes de septiembre de 2026, se realizaron las siguientes actividades relacionadas con este alcance: 4.4. Apoyo en la organización ,(foliación, digitalización, escaneo) de los diferentes documentos que se encuentran en el área de promoción y desarrollo comunitario los cuales son :	*Evidencia cargada en el secop II* ***"Alcance No. 4".***

	➢ Actas de entrega de apartamentos ubicados en torres colinas del norte tomo I y tomo II. ➢ Caracterización del barrio la victoria ➢ Reglamento de propiedad horizontal ➢ Plan para la gestión de riesgo de emergencia y desastres.	

A. Que la contratista cumplió de manera satisfactoria con las actividades mencionadas anteriormente, las cuales fueron entregadas de manera oportuna al Supervisor del contrato.

2. VALOR Y FORMA DE PAGO

Que sobre el valor del contrato y la forma de pago, la cláusula octava establece: **VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO.** El valor del presente contrato asciende a la suma de **DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL COP ($10.500.000),** por concepto de honorarios. La Empresa de Desarrollo Urbano y Vivienda de Interés Social de Barrancabermeja-EDUBA, pagará al contratista este valor en TRES (3) pagos contenidos en: A) DOS (2) actas parciales mensuales vencidas de ejecución por valor de **TRES MILLONES QUINIENTOS MIL COP ($3.500.000),** por concepto de honorarios; y B) Un último pago equivalente a la suma de **TRES MILLONES QUINIENTOS MIL COP ($3.500.000),** por concepto de honorarios, mediante presentación del acta final y acta de liquidación. **PARÁGRAFO PRIMERO.** En el valor pactado en esta cláusula se entienden incluidos los costos directos e indirectos que ocasione la ejecución del presente contrato. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** El valor pactado en la cláusula anterior será cancelado por el contratante, previo visto bueno por parte del supervisor de haber recibido a satisfacción el servicio prestado, acompañada del acta de pago y de la certificación de encontrarse el contratista al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y/o Parafiscales, de conformidad con lo señalado en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

3. BALANCE ECONÓMICO.

VALOR DEL CONTRATO	$	10.500.000		
VALOR ACTA PARCIAL No. 01			$	3.500.000
VALOR SIN EJECUTAR			$	7.500.000
SUMAS IGUALES	$	10.500.000	$	10.500.000

4. PERIODOS EJECUTADOS

FECHA CONTRATO SECOP II	05 de agosto de 2026
FECHA DE INICIO	06 de agosto de 2026
FECHA TERMINACION	05 de noviembre de 2026
PERIODO ACTA PARCIAL No. 01	06 de agosto al 05 de septiembre de 2026

5. BALANCE ECONÓMICO DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

VALOR CONTRATO:				10.500.000					
VALOR DEL 40% CONTRATO:				4.200.000					
NUMERO PLANILLA	PERIODO DE COTIZACION	FECHA DE PAGO DIA/MES/AÑO	VALOR IBC	VALOR DE APO+ RTES PAGADO SIN INTERESES			VALOR TOTAL DE APORTES PAGADO SIN INTERESES	VALOR INTERESES	VALOR TOTAL DE APORTES PAGADO CON INTERESES
				EPS	APF O COLPENSIONES	ARL			
4665185954	agosto	02-Sept-26	$1.517.451	$ 189.700	$ 242.800	$ 37.000	$ 469.500	$ 0	$ 469.500
VALOR TOTAL DE APORTES PAGADO SIN INTERESES			$1.517.451	$ 189.700	$ 242.800	$ 37.000	$ 469.500	$ 0	$ 469.500

A. Que la contratista presentó el pago de Salud Pensiones y Arl correspondiente al mes de agosto de 2026, conforme a lo estipulado en la Ley 789 de 2002 y al Decreto 1273 de 2018.

B. La presente acta sirve como fundamento para el cobro y tramite de la suma de **DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL COP ($10.500.000),** por concepto de honorarios a favor de la contratista, correspondiente al Acta Parcial No. 01.

C. La supervisora del Contrato de Prestación de Servicios N°. 111, CERTIFICA que la contratista JAQUELINE GUERRERO SANCHEZ, identificada con C.C. N°. 1.096.229.706 de Barrancabermeja, ejecutó las actividades descritas en el numeral 1 de la presente Acta Parcial.

En constancia de lo anterior, se suscribe por quienes intervienen, a los siete (07) días del mes de septiembre de 2026.

Por EDUBA,

EDNA BEATRIZ SAN JUAN MENDOZA
Supervisor

Por El Contratista,

JAQUELINE GUERRERO SANCHEZ
C.C. No. 1.096.229.706 de

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Elaboró:	Jaqueline Guerrero Sanchéz - CPS 111-2026		07 Septiembre -26
Revisó Aspectos Jurídicos:	Yudi Gonzalez Barbosa-Cps-086-26-Unidad jurídica		07 Septiembre-26
Reviso Aspectos Financieros	Zaida Milena Suarez Carrillo-Cps-097-26 Cecilia JaimeMier-Cps-108-26		07-Septiembre-26
Aprobó:	Edna Beatriz San Juan Mendoza-Profesional universitaria		07 Septiembre-26
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

ACTA PARCIAL DE CUMPLIMIENTO No. 01 E INFORME DE ACTIVIDADES DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 06 DE AGOSTO DE 2026 Y EL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

CONTRATO No:	112-2026.
ID DEL CONTRATO EN EL SECOP	CO1_PCCNTR_9772977
CONTRATANTE:	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA – EDUBA.
IDENTIFICACIÓN:	NIT. 890.270.833-5.
CONTRATISTA:	DARVIS CORTINEZ URIETA
IDENTIFICACIÓN:	C.C. No. 91424346 EXPEDIDA EN BARRANCABERMEJA
DIRECCIÓN:	CALLE 41ª # 61 19 ARBOLEDA CAMPESTRE
MUNICIPIO:	BARRANCABERMEJA
CELULAR:	3005707610
OBJETO:	**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO DE SISTEMAS PARA APOYAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PARA LAS FAMILIAS DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA."**
VALOR TOTAL:	TRECE MILLONES QUINIENTOS MIL COP ($13.500.000), POR CONCEPTO DE HONORARIOS
RÉGIMEN TRIBUTARIO:	NO RESPONSABLE DE IVA
TERMINO DE EJECUCION:	TRES (03) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
CERTIFICADO PAA:	No. 113 DEL 28 JULIO DE 2026.
CERTIFICADO DE DISP. PPTAL:	No. 26-00225 DEL 28 DE JULIO DE 2026.
REGISTRO PRESUPUESTAL:	No. 26-00321 DEL 05 DE AGOSTO DE 2026.
RUBRO PRESUPUESTAL:	2-40-4001-1400-4001044-2024680810045-2.3.2.02.008-8332 Servicios de Ingeniería Especializada.
SUPERVISOR:	FERNANDO ENRIQUE ANDRADE NIÑO
FECHA DE APROBACION:	05 DE AGOSTO DE 2026
FECHA ACTA DE INICIO:	06 DE AGOSTO DE 2026
FECHA TERMINACION:	05 DE NOVIEMBRE DE 2026

IDENTIFICACIÓN PROYECTO DE INVERSIÓN:

PROYECTO DE INVERSIÓN No.	BPPID: 20240680810049 Y BPIN: 2024680810045
NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN:	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PARA LAS FAMILIAS DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.
PLAN DE DESARROLLO:	"PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA 2024-2027".
LÍNEA ESTRATÉGICA:	II. EMPLEO Y DERECHO DE TODOS
SECTOR:	40. VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO.
PROGRAMA:	4001. ACCESO A SOLUCIONES DE VIVIENDA

1. INFORME DE ACTIVIDADES

Acto seguido, se presenta informe de actividades realizadas durante el término comprendido entre el 06 del mes de AGOSTO de 2026 al 05 del mes de SEPTIEMBRE de 2026, como se relaciona a continuación:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTES EVIDENCIAS EN MEDIO FÌSICO O MAGNÈTICO.
1. REALIZAR SOPORTE TECNICO A LOS EQUIPOS DE COMPUTO Y QUE HACEN PARTE DEL PROGRAMA MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.	En el periodo comprendido entre el 06 del mes de AGOSTO de 2026 al 05 del mes de SEPTIEMBRE de 2026, se realizaron las siguientes actividades relacionadas con este alcance:	Evidencia cargada en SECOP II ***"Alcance No. 1".***

	SE DIO SOPORTE INSTALACIÓN DRIVERS IMPRESORAS Y RICOH MP 501. EN LA OFICINA DE MEJORAMIENTO A CPS. SE REVISO Y DIO SOPORTE AL WINDOWS , EQUIPO ASIGNADO A LA CPS, CECILIA JAIMES MIER. SE SOPORTE AL WINDOWS 11 DEL EQUIPO DE LA CPS DIANA CASTRILLON. SOPORTE INSTALACION DE IMPRESORA CANON G-3110, EN LA OFICINA CPS	
2. REALIZAR LA ACTUALIZACION DE LAS HOJAS DE VIDA DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO QUE HACEN PARTE DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA..	En el periodo comprendido entre el 06 del mes de AGOSTO de 2026 al 05 del mes de SEPTIEMBRE de 2026, se realizaron las siguientes actividades relacionadas con este alcance: SE RELIZARON ACTULIZACION DE HOJAS DE VIDA DE LOS EQUIPOS ASIGANADOS A GIOVANNY NAVARRO QUE HACEN PARTE DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO.	Evidencia cargada en SECOP II ***"Alcance No. 2".***
3. LAS DEMAS QUE LE SEAN ASIGNADAS POR EL GERENTE O SUPERVISOR QUE SE ENCUENTREN RELACIONADAS CON EL OBJETO CONTRACTUAL PLANTEADO.	En el periodo comprendido entre el 06 del mes de AGOSTO de 2026 al 05 del mes de SEPTIEMBRE de 2026, **SI** se realizaron actividades relacionadas con este alcance. SE ASISTIO A LA CAPACITACION, SUB GERENCIA DE TALENTO HUMANO PREVENCION DEL RIESGO CARDIO-VASCULAR.	Evidencia cargada en SECOP II ***"Alcance No. 3".***

A. Que el contratista cumplió de manera satisfactoria con las actividades mencionadas anteriormente, las cuales fueron entregadas de manera oportuna al Supervisor del contrato.

2. VALOR Y FORMA DE PAGO

Que sobre el valor del contrato y la forma de pago, la cláusula octava establece: **VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO** El valor del presente contrato asciende a la suma de **TRECE MILLONES QUINIENTOS MIL COP ($13.500.000)**, por concepto de honorarios. La Empresa de Desarrollo Urbano y Vivienda de Interés Social de Barrancabermeja-EDUBA, pagará al contratista este valor en **TRES (3)** pagos contenidos en: A) **DOS (2)** actas parciales mensuales vencidas de ejecución por valor de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL COP ($4.500.000)**, por concepto honorarios, y B) Un último pago equivalente a la suma de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL COP ($4.500.000**), por concepto honorarios, mediante presentación del acta final y acta de liquidación.**PARÁGRAFO PRIMERO.** En el valor pactado en esta cláusula se entienden incluidos los costos directos e indirectos que ocasione la ejecución del presente contrato. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** El valor pactado en la cláusula anterior será cancelado por el contratante, previo visto bueno por parte del supervisor de haber recibido a satisfacción el servicio prestado, acompañada del acta de pago y de la certificación de encontrarse el contratista al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y/o Parafiscales, de conformidad con lo señalado en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

3. BALANCE ECONÓMICO.

VALOR DEL CONTRATO	$	13.500.000		
VALOR ACTA PARCIAL No. 01			$	4.500.000
VALOR SIN EJECUTAR			$	9.000.000
SUMAS IGUALES	**$**	**13.500.000**	**$**	**13.500.000**

4. PERIODOS EJECUTADOS

FECHA CONTRATO SECOP II	05 de AGOSTO de 2026
FECHA DE INICIO	06 de AGOSTO de 2026
FECHA TERMINACION	05 de NOVIEMBRE de 2026
PERIODO ACTA PARCIAL No. 01	06 de AGOSTO al 05 de SEPTIEMBRE de 2026

5. BALANCE ECONÓMICO DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

VALOR CONTRATO:	**$ 13.500.000**
VALOR ADICION:	
VALOR DEL 40% CONTRATO:	**$ 5.400.000**

VALORES PAGADOS

NUMERO PLANILLA	PERIODO DE COTIZACION	FECHA DE PAGO DIA/MES/AÑO	VALOR IBC MENSUAL	VALOR DE APORTES PAGADO SIN INTERESES			VALOR TOTAL DE APORTES PAGADO SIN INTERESES	VALOR INTERESES	VALOR TOTAL DE APORTES PAGADO CON INTERESES
				EPS	APF O COLPENSIONES	ARL			
9510292410	Agosto-26	2-09-septiembre-26	$ 1.800.000	$ 225.000	$ 0	$ 43.900	$ 268.900	$0	$268.900
VALOR TOTAL DE APORTES PAGADO SIN INTERESES			$ 1.800.000	**$ 225.000**	**$0**	**$ 43.900**	**$ 268.900**	**$0**	**$268.900**

A. Que el contratista presentó el pago de Salud Pensiones y Arl correspondiente al mes de AGOSTO de 2026, conforme a lo estipulado en la Ley 789 de 2002 y al Decreto 1273 de 2018.

B. La presente acta sirve como fundamento para el cobro y tramite de la suma de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL COP ($4.500.000),** por concepto de honorarios a favor del contratista, correspondiente al Acta Parcial No. 01.

C. El supervisor del Contrato de Prestación de Servicios N°. 112-2026, EL Gerente General FERNANDO ENRIQUE ANDRADE NIÑO, CERTIFICA que el contratista DARVIS CORTINEZ URIETA, identificado con C.C. N°. 91.424.346 de Barrancabermeja, ejecutó las actividades descritas en el numeral 1 de la presente Acta Parcial.

En constancia de lo anterior, se suscribe por quienes intervienen, a los siete (7) días del mes de SEPTIEMBRE de 2026.

Por EDUBA,

FERNANDO ENRIQUE ANDRADE NIÑO
Supervisor

Por El Contratista,

DARVIS CORTINEZ URIETA
C.C. No. 91424346 de Barrancabermeja

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Elaboró:	Darvis Cortinez Urieta - CPS 097-2025		07 SEPTIEMBRE 2026
Revisó Aspectos Financieros:	Zaida Suarez Carrillo CPS 055-2026		07 SEPTIEMBRE 2026
	Cecilia Jaimes Mier CPS 053-2026		
Revisó Aspectos Jurídicos:	Juan Diego Ibáñez Elam – profesional universitario		07 SEPTIEMBRE 2026
Aprobó:	Fernando Enrique Andrade Niño – Supervisor		07 SEPTIEMBRE 2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			